



# EL PERFIL DEL BACHILLER ECUATORIANO: DESDE LA EDUCACIÓN HACIA LA SOCIEDAD

2016  
Quito, Ecuador

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
Rafael Correa Delgado

MINISTRO DE EDUCACIÓN  
Freddy Peñafiel Larrea

VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN  
Miguel Ángel Herrera

VICEMINISTRO DE GESTIÓN EDUCATIVA  
Valentina Rivadeneira Zambrano

SUBSECRETARIA DE FUNDAMENTOS EDUCATIVOS (E)  
Pamela Alexandra Ordoñez

DIRECTORA NACIONAL DE CURRÍCULO  
María Cristina Espinosa Salas

Publicación realizada por el apoyo de:

Tracey Tokuhama-Espinoza - Consultora - Investigadora  
Organización de Estados Iberoamericanos  
Miguel Herrera - MinEduc - Edición  
Yadhira Espinoza - OEI - Edición

EDICIÓN, DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN  
Manthra Comunicación

ISBN: 978-9942-22-104-9

Ministerio de Educación del Ecuador, 2016  
Av. Amazonas N34-451 y Atahualpa  
Quito, Ecuador  
[www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

#### ADVERTENCIA

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismo y discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: a) en español es posible “referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino”, y b) es preferible aplicar “la ley lingüística de la economía expresiva” para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones como las y los, os/as y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos sexos.

## Índice

1. Introducción	6
2. ¿Por qué repensar el perfil del Bachillerato ecuatoriano?	8
3. Preguntas que se quieren responder	9
4. Metodología	10
5. Análisis de los datos	14
6. Cambios en el perfil	40
7. Consideraciones finales	52
Referencias	54

## Tablas

Tabla 1. Tipo de participantes	12
Tabla 2. Comparación global de documentos del Estado con el perfil del bachillerato 2011	14
Tabla 3. Adiciones sugeridas al perfil 2011	23
Tabla 4. Rol de las universidades	24
Tabla 5. Ingreso deseado a las universidades	25
Tabla 6. Preguntas a los grupos focales	30
Tabla 7. Características mencionadas por los actores de los grupos focales que no están contempladas en el perfil actual, comparadas con las demandas de las universidades	33
Tabla 8. Características que deberían ser agregadas al perfil	37
Tabla 9. Perfil del bachiller ecuatoriano y del ciudadano deseado al 2015	51



## Siglas y Acrónimos

BI:	Bachillerato Internacional
BGU:	Bachillerato General Unificado
CEAACES:	Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior
CES:	Consejo de Educación Superior
EGB:	Educación General Básica
ENES:	Examen Nacional de Educación Superior
INEVAL:	Instituto Nacional de Evaluación Educativa
LOEI:	Ley Orgánica de Educación Intercultural
LOES:	Ley Orgánica de Educación Superior
MIES:	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MinEduc:	Ministerio de Educación
MOSEIB:	Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe
NNUU:	Naciones Unidas
OCDE:	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico
OEI:	Organización de Estados Iberoamericanos
PNBV:	Plan Nacional del Buen Vivir
SENESCYT:	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
SENPLADES:	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
SNNA:	Sistema Nacional de Nivelación y Admisión
SERCE:	Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo
TIC:	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UICN:	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UNAE:	Universidad Nacional de Educación
UNESCO:	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF:	Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas

# 1. Introducción

---

Hay una conexión directa entre la calidad de la educación, el desarrollo de un país, su estabilidad económica y el bienestar del individuo (Blundell, Dearden, Meghir, & Sianesi, 1999; De Gregorio & Lee, 2002; Hanushek, 2013; Hanushek & Woessmann, 2012; Hays-Jacob, 2010; Nica, 2012; Psacharopoulos & Patrinos, 2004). En el año 2012, el Gobierno del Ecuador tomó la decisión de orientar su política hacia una nueva matriz productiva, enfocada en la sociedad del conocimiento y la calidad educativa, como estrategias fundamentales para el cumplimiento de dicho reto (SENPLADES, 2012).

Existen varias interpretaciones sobre la “calidad educativa”, al punto que algunos departamentos del gobierno y actores de la sociedad civil, como familias, estudiantes, universidades y empresas del sector privado trabajan, desde su visión, sobre la calidad, en muchos casos, con bastante éxito. Sin embargo, un esfuerzo colectivo consigue resultados más eficientes que los esfuerzos aislados (Stone, 1997).

A partir de estos antecedentes, se creó el proyecto “Fortalecer la calidad educativa a través del ajuste curricular y los estándares de aprendizaje”, desarrollado por la Subsecretaría de Fundamentos Educativos del Ministerio de Educación, que plantea una revisión del perfil del Bachillerato ecuatoriano, definido en 2011 en la publicación *Introducción al Nuevo Bachillerato Ecuatoriano*, que sostiene un amplio consenso en cuanto a las características de una educación obligatoria de calidad en Educación General Básica (EGB) y Bachillerato General Unificado (BGU).

La revisión de documentos oficiales permitió identificar las características básicas del Bachillerato ecuatoriano. Se partió del perfil de 2011 definido por el Ministerio de Educación (MinEduc), cuyas características se compararon con las encontradas en otros documentos, como la Constitución de la República del Ecuador (Asamblea Constituyente, 2008), el *Plan Nacional del Buen Vivir* (SENPLADES, 2013), *la Transformación de la Matriz Productiva: Revolución productiva a través del conocimiento y el talento humano* (SENPLADES, 2012), el *Plan Decenal de Educación del Ecuador* (Consejo Nacional de Educación & Ministerio de Educación, 2006-2015), la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011), la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2010), los informes oficiales de distintas entidades como el *Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe* (MOSEIB) (MinEduc, 2013) y el *Informe de Gestión* del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES, 2013). Para constatar la articulación del sistema educativo se revisaron documentos del Consejo de Educación Superior (CES), incluyendo el Reglamento del Régimen Académico (CES, 2013), entre otros. Finalmente, se compararon las características de este perfil de bachillerato con visiones a nivel regional y mundial (OCDE 2012, 2014; OEI, 2010; UNICEF, 2000; UNESCO, 2007, 2008) y con la demanda laboral nacional e internacional.

Luego de esta primera revisión documental del perfil de Bachillerato, se realizaron entrevistas y grupos focales con los principales actores involucrados en educación: ministerios y secretarías del Estado, miembros de la sociedad civil (padres y madres de familia, docentes, estudiantes, representantes de las universidades públicas y privadas), ex ministros de educación del Ecuador, profesores universitarios y expertos en temas de educación inclusiva y bilingüe, con el fin de elaborar, de forma conjunta, el perfil de Bachillerato ecuatoriano.

Al final del estudio, y tras encontrar un alto consenso en las visiones del perfil que se espera lograr una vez concluidos los 13 años de escolaridad obligatoria, se planteó si el perfil del Bachillerato ecuatoriano podría ser adoptado no solo por el sistema educativo, sino también convertirse en referente para la ciudadana o el ciudadano deseado.

Como resultado de este trabajo y los aportes de distintos actores, se presenta una propuesta de perfil del Bachillerato ecuatoriano. Al final del documento, se señalarán algunas de las implicaciones que el nuevo perfil tendría para los estándares, el currículo, los textos escolares y la formación y actualización docente.

## 2. ¿Por qué repensar el perfil del Bachillerato ecuatoriano?

---

El Gobierno ha propuesto un cambio en la matriz productiva hacia una sociedad del conocimiento (SENPLADES, 2012), que posibilitará el mejoramiento del capital humano y proveerá una mayor capacidad para cubrir otras necesidades básicas (Vos, 1998). Para asegurar el cumplimiento del propósito de reestructurar el país según esta nueva visión, hay que modernizar la educación con un objetivo claro de lo que se desea lograr. Por esta razón, es necesario un consenso en cuanto al perfil de egreso del sistema educativo. Este estudio recaba los aportes de los principales actores sociales con respecto a las características del perfil del Bachillerato ecuatoriano, a través de una reconstrucción participativa.

La falta de consenso sobre el perfil del bachillerato entre instituciones públicas, privadas y algunos sectores de la sociedad civil se resuelve con la coordinación de políticas que apunten a un objetivo común. A pesar de existir acuerdos en la relevancia de la inclusión, la interculturalidad y el desarrollo curricular, tecnológico y científico para la construcción de una educación de calidad, distintos sectores de la sociedad deben llegar a un consenso para que los proyectos, programas y acciones desarrollados logren articularse de manera eficiente e incidan en todos estos ámbitos. La búsqueda de acuerdos entre las distintas visiones del sector público y los principales actores sociales, contando con las perspectivas internacionales, contribuye a aunar esfuerzos en torno al objetivo común del modelo de ciudadano y ciudadana que se quiere formar a través del sistema educativo.

Se espera que el resultado de este ejercicio proporcione directrices claras para tomar decisiones en el futuro, abrir el debate continuo sobre los objetivos compartidos entre la sociedad civil y el Estado y contribuir a la precisión de los lineamientos fundamentales que sirvan como base para la definición de políticas públicas relacionadas con la educación.



### 3. Preguntas que se quiere responder

---

Las preguntas que guiaron la investigación son:

- ¿Cómo y hasta qué punto las visiones del perfil del Bachillerato ecuatoriano son compartidas entre los actores relacionados con la educación?
- ¿Cómo y hasta qué punto el perfil del Bachillerato ecuatoriano consensuado es igual al perfil del estudiante con destrezas del siglo XXI?
- ¿Cómo y hasta qué punto el perfil del Bachillerato ecuatoriano es igual al perfil de ingreso a la universidad?
- ¿Cómo y hasta qué punto las características del perfil actual responden al perfil del ciudadano con quien queremos convivir?
- ¿Cómo y hasta qué punto la articulación, redacción y agrupación de las características del perfil actual son compartidas por los principales actores educativos? ¿Cómo y hasta qué punto el perfil actual es lo suficientemente claro y comprensible para todos, de manera que permita poner en marcha estrategias por parte de los actores del sistema educativo?

## 4. Metodología

El trabajo de recolección de información se estructuró en cinco fases. En la primera fase, realizada en octubre de 2014, se revisó la documentación oficial, las comparaciones internacionales y el análisis de las demandas del sector laboral; en la segunda fase, se efectuó una reunión de trabajo con personal del Ministerio de Educación. En la tercera fase, ejecutada entre octubre y noviembre de 2014, se desarrollaron tres reuniones con las universidades de Cuenca, Guayaquil y Quito. En la cuarta fase, realizada en noviembre de 2014, se llevó a cabo una reunión con los ministros de Estado. Finalmente, en la quinta fase, cumplida entre octubre y noviembre de 2014, se recolectó la opinión de la sociedad civil, incluyendo varios ex ministros de Educación, expertos en educación, como profesores universitarios y rectores de colegios, padres y madres de familia y estudiantes de Machala, Cuenca, Ambato, Portoviejo, Columbe, Ricaurte y Puyo.

### Fase 1. Revisión de documentos oficiales

El análisis de los documentos oficiales del gobierno permitió establecer puntos de acuerdo entre los distintos ministerios sobre el perfil del Bachillerato actual. Este proceso se inició con la revisión de la misión y visión de todos los ministerios para determinar coincidencias; posteriormente, se leyeron los documentos que presentaron coincidencias para establecer en qué medida estos apoyan las características descritas en el perfil o si hay otras características señaladas como importantes que no se mencionan.

Se revisaron los siguientes documentos: *Introducción al Nuevo Bachillerato Ecuatoriano* (2011), la Constitución de la República (2008), el *Plan Nacional del Buen Vivir* (SENPLADES, 2012), el Plan Decenal de la Educación (Consejo Nacional de Educación & Ministerio de Educación, 2006), la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011), la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2010) y el MOSEIB. Además, se revisaron otros documentos oficiales, incluyendo los de otras entidades como el CES (Reglamento del Regimen Académico, 2013), la SENESCYT, el CEAACES y el MIES.

Las palabras que sirvieron como guía para identificar los artículos y cortes de más importancia para este estudio fueron: “educación”, “educativa”, “escolar”, “bachiller”, “bachillerato”, “sistema de educación”, “sistema educativo”, “docente”, “estudiante”, “perfil”, “currículo”; además se utilizaron todas las palabras de las características del perfil actual como: “pensamiento crítico”, “solidario”, “naturaleza”, “sociedad”, entre otras. Se clasificó y pegó el texto de los artículos en la tabla de comparaciones de las características del perfil del bachillerato actual para su posterior análisis. La LOEI y la LOES fueron revisadas línea por línea para identificar los artículos y cortes más relevantes para el perfil, y al repetirse conceptos se mantuvieron las secciones o artículos más amplios. Cuando no aparecieron características del perfil actual, se utilizaron sinónimos de las palabras clave, para ubicar el artículo o corte al lado de

la característica más cercana al perfil del bachillerato actual. Finalmente, se resumió el contenido de los documentos oficiales en tablas comparativas por palabras relacionadas.

Después de esta revisión, se realizó una comparación entre el perfil del bachillerato actual y perfiles de otros países, y un análisis de las diferencias entre las visiones del aprendizaje en el siglo XXI (ejemplo, Bellanca, J., & Brandt, 2010; Bender & Waller, 2011; Binkley, Erstad, Herman, Raizen, Ripley & Rumble, 2010; Brunner, 1999; Claxton, 2005; Coll & Monereo, 2008; Gardner, 2008; Gibbons, 1998; Mishra & Kereluik, 2011; Trilling & Fadel, 2009; Villardón Gallego, 2006). Especialmente se cotejó el perfil de la comunidad de aprendizaje del Bachillerato Internacional con el perfil del bachillerato actual del Ecuador, porque fue el más completo y consensuado de todos (Culross & Tarver, 2011; Gehring, 2001; OBI, 2013; Radulovich, Rueda & Basualdo, 2013), y no hubo alguna característica contemplada en los perfiles extrapolados de los documentos de México, Colombia, Brasil, Argentina o Chile que no fuera considerada en el modelo del Bachillerato Internacional.

Finalmente, en esta fase se revisaron las exigencias de empleadores nacionales e internacionales para determinar las características más demandadas en el sector laboral (Gil, 2014). El resultado fue un documento base con un mapeo de “la visión acumulada” que señala los puntos en común entre los documentos oficiales ecuatorianos e internacionales.

## Fase 2. Reunión con personal del Ministerio de Educación

Después de la entrega del primer borrador del perfil al Ministerio de Educación (MinEduc), en octubre de 2014, se socializó el contenido con distintos departamentos de la institución. Posteriormente, se convocó a funcionarios de distintas direcciones del Ministerio a una reunión para analizar el perfil actual, conocer cómo se utiliza en cada departamento, en el momento de liderar políticas, acciones y actividades, y recibir una retroalimentación sobre su contenido. También se les solicitó reflexionar sobre su rol en el cumplimiento y realización del perfil desde sus áreas de trabajo, por ejemplo, se utilizaron algunas de las siguientes preguntas: ¿qué puede hacer el área de Educación Intercultural Bilingüe para contribuir al logro del perfil?, ¿qué puede hacer el área curricular?, ¿qué debe hacer el área de estándares?, entre otras.

Se confirmó que el perfil es adecuado, aunque puede perfeccionarse. Los comentarios y observaciones que surgieron en las diferentes áreas se enviaron a la Subsecretaría de Fundamentos Educativos, para posteriormente integrarlos en las nuevas versiones del perfil.

## Fase 3. Reuniones con las universidades del país

Después de la reunión con las diferentes instancias del Ministerio de Educación, se envió a las universidades un video junto con el borrador del documento sobre el análisis del perfil, y una invitación para participar en un conversatorio.

Se planificaron reuniones con 42 universidades de Cuenca (20 de noviembre de 2014), Guayaquil (21 de noviembre de 2014) y Quito (25 de noviembre de 2014), para reflexionar sobre el perfil de Bachillerato y su relación con el de ingreso universitario. Se les solicitó participar con ideas concretas y comentarios específicos sobre el perfil, así como proponer una lista de acciones puntuales con actores responsables en plazos establecidos, para avanzar y acelerar el alcance del perfil.

## Fase 4. Reunión con los ministros de Estado

Los ministros de Estado fueron invitados a una reunión en Quito, el 27 de noviembre de 2014, para compartir información y observar la reacción de las universidades ante la propuesta del perfil de Bachillerato ecuatoriano.

Del trabajo realizado con las universidades sobre el perfil, se desprendieron dos propuestas que fueron presentadas a los ministros. La primera, usar el perfil no solo para el sistema de educación formal y universidades, sino también como perfil del ciudadano con quien queremos convivir. La segunda propone definir acciones concretas para cumplir con el perfil, identificar cómo este facilitaría su trabajo frente a sus necesidades y los posibles bloqueos o visiones que han impedido el progreso del cumplimiento del perfil. Por ejemplo, se planteó a los representantes de los ministerios, las siguientes preguntas: ¿qué puede hacer el Ministerio de Turismo para ayudar a la sociedad a alcanzar el perfil del Bachillerato?, ¿qué debe hacer el Ministerio de Talento Humano para facilitar la consecución del perfil?, ¿cuál es el rol del Ministerio de Cultura con respecto al logro del perfil?

## Fase 5. Recolección de opiniones de la sociedad civil y actores importantes

Paralelamente a las reuniones antes mencionadas, se llevaron a cabo entrevistas y grupos focales con actores de la sociedad civil, para conocer su percepción sobre la educación actual y el rol de la educación en la sociedad y su opinión sobre las características del perfil.

**Tabla 1. Tipo de participantes**

Grupos focales	Entrevistas
Estudiantes bachilleres	Profesores universitarios
Estudiantes recién graduados	Ex ministros de educación
Padres y madres de familia	Expertos en educación y administradores
Docentes	

Los aportes de los funcionarios de las instituciones del Estado y de los diferentes sectores de la sociedad civil se clasificaron en cinco categorías: (a) sugerencias específicas relacionadas con las palabras usadas en el perfil actual del bachiller; (b) sugerencias específicas relacionadas con la agrupación de conceptos del perfil actual del bachiller; (c) sugerencias específicas relacionadas con el rol del Ministerio de Educación para redireccionar sus estrategias de política pública a la consecución del perfil actual; (d) sugerencias específicas sobre el papel de distintos actores, incluyendo ministerios, universidades y otros miembros de la sociedad civil (familias, escuelas, docentes, etc.) para mejorar la oportunidad de, a través de su rol, formar el perfil de bachiller deseado; y (e) observaciones, críticas, comentarios, recomendaciones y correcciones al perfil actual. El análisis de esta revisión se presenta a continuación.

## 5. Análisis de datos

Los datos obtenidos en las fases de recolección de información se analizaron en cinco pasos, los cuales se detallan a continuación y se resumen de manera general al terminar este punto. En las consideraciones finales del documento, se señalará los avances recomendados para definir gestiones explícitas de cada actor relacionado con el cumplimiento del perfil.

### Paso 1. Comparación de documentos nacionales e internacionales

Una vez que se compararon los documentos oficiales del Estado, se constató una alta coincidencia entre ellos, como se indica en la Tabla 2.

Tabla 2. Comparación global de documentos del Estado con el perfil del Bachillerato 2011

Perfil actual Bachillerato General Unificado 2011	Constitución	PNBV	LOEI	LOES	RRA (CES)	BI
			Informes MO-SEIB, MIES, Plan Decenal de Educación			
<b>Pensar rigurosamente.</b> Pensar, razonar, analizar y argumentar de manera lógica, crítica y creativa. Además, planificar, resolver problemas y tomar decisiones.	X	X	X	X	X	X
<b>Comunicarse efectivamente.</b> Comprender y utilizar el lenguaje (oral y escrito) para comunicarse y aprender, tanto en la lengua propia como en una lengua extranjera. Expresarse por escrito en la lengua propia con corrección y claridad. Además, utilizar el arte como manera de expresar, comunicar, crear y explorar la estética.	X*	X	X	X*	X	X

<p><b>Razonar numéricamente.</b> Conocer y utilizar la Matemática y la Estadística para la formulación, análisis y solución de problemas teóricos y prácticos.</p>		X				X**
<p><b>Utilizar herramientas tecnológicas.</b> Utilizar herramientas y medios tales como las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para comprender la realidad circundante, resolver problemas y manifestar su creatividad.</p>	X	X	X	X	X	X
<p><b>Comprender su realidad natural.</b> Entender, participar de manera activa, resolver problemas y crear dentro del ámbito natural. Por ejemplo, comprender el método científico, conocer la interpretación científica de fenómenos biológicos, químicos y físicos y aplicar estos conocimientos en su vida cotidiana. Saber sobre conservación ambiental y adquirir conciencia de sus responsabilidades con el ambiente.</p>	X	X	X	X	X	X
<p><b>Comprender su realidad social.</b> Entender, participar de manera activa, resolver problemas y crear dentro del ámbito social. Por ejemplo, aprender sobre sistemas políticos, económicos y sociales a nivel nacional e internacional y aplicar estos conocimientos a su vida cotidiana.</p>	X	X	X	X	X	X
<p><b>Actuar como ciudadano responsable.</b> Regirse por principios éticos que le permitan ser un buen ciudadano: cumplir con sus deberes, conocer y hacer respetar sus derechos y guiarse por los principios de respeto (a las personas y al ambiente), democracia, paz, igualdad, tolerancia, inclusividad, pluralismo, responsabilidad, disciplina, iniciativa, autonomía, solidaridad, cooperación, liderazgo, compromiso social y esfuerzo.</p>	X	X	X	X	X	X

<p><b>Manejar sus emociones y sus relaciones sociales.</b> Manejar sus emociones, entablar buenas relaciones sociales, trabajar en grupo y resolver conflictos de manera pacífica y razonable.</p>	X	X	X		X	X
<p><b>Cuidar de su salud y bienestar personal.</b> Entender y defender su salud física, mental y emocional, lo cual incluye su estado emocional, nutrición, sueño, ejercicio, sexualidad y salud en general.</p>	X	X	X			X
<p><b>Emprender.</b> Ser proactivo y ser capaz de concebir y gestionar proyectos de emprendimiento económico, social o cultural útiles para la sociedad. Además, formular un plan de vida y llevarlo a cabo.</p>	X	X	X	X	X	X
<p><b>Aprender por el resto de su vida.</b> Acceder a la información disponible de manera crítica, investigar, aprender, analizar, experimentar, revisar, autocriticarse y autocorregirse para continuar aprendiendo sin necesidad de directrices externas. Además, disfrutar de la lectura y leer de manera crítica y creativa.</p>	X	X	X	X	X	X

\*Se menciona la obligación de aprender otro idioma pero no hay mención del nivel de comunicación en español.

\*\* Se menciona la solución de problemas. No hay mención de algún nivel de matemáticas en particular.

## ¿Contenido y aptitud o destrezas de vida y actitud?

Además de mostrar coincidencia, también se aprecia la falta de referencias a contenidos específicos como Matemática y Estadística. Esto implica o que no son de importancia para algunas entidades del Estado o que no se debe explicitar este nivel de detalle en un perfil. Los perfiles tienden a indicar características generales de una persona, no necesariamente campos de conocimiento. Por ejemplo, al mantener “Razonamiento numérico” en el perfil (MinEduc, 2011a, p.36), sería importante agregar este elemento a en la visión de los demás ministerios o ampliar la definición para incluir la idea de “alfabetización numérica, digital y de lenguaje”, que puede ser agregada a la característica de “Comunicación” que es una opción utilizada en otras partes del mundo. Alternativamente, si se desea mantener esta característica en el perfil tal y como está establecido, es importante reconocer que otros campos



de conocimiento pueden reclamar “igualdad de oportunidades”, y sería necesario añadir más detalles sobre contenidos en áreas como Ciencias Experimentales, Historia, Arte y Cultura Física.

Hay ciertas competencias de alta importancia que se reiteran en varias comunicaciones del Gobierno y la prensa, pero que no se destacan en la literatura en todos los casos. Por ejemplo, los beneficios del bilingüismo (cognitivo, social, emocional, cultural, económico y su influencia positiva para aprendizajes en otros campos debido al mejoramiento de las funciones ejecutivas) se mencionan en la prensa, en las sabatinas y en la radio por voceros del gobierno, y en el perfil actual “Comprender y utilizar el lenguaje (oral y escrito) para comunicarse y aprender, **tanto en la lengua propia como en una lengua extranjera**” (Ministerio de Educación, SiProfe, 2011b:369), pero no se destacan en toda la literatura. Hay más referencias sobre el mantenimiento de las lenguas nativas indígenas que sobre el aprendizaje de idiomas extranjeros. Sería importante considerar si el Estado desea motivar cualquier tipo de bilingüismo o si quiere dar preferencia a idiomas nativos de Ecuador, como indica el Plan Nacional del Buen Vivir, o al inglés, como señala el Ministerio de Educación.

Otro punto es el **globalismo**, en términos de conectividad humana entre estudiantes alrededor del mundo. Aunque casi todos los modelos internacionales destacan la importancia del lema “piensa globalmente pero actúa localmente” (Geddes, 1915, p.397), hay pocas referencias en la literatura ecuatoriana sobre este punto. La literatura internacional relaciona la interconectividad humana con la tecnología en muchos casos, pero esta comparación, en la literatura ecuatoriana, es poco evidente. Por ejemplo, mientras hay varias referencias en la literatura ecuatoriana sobre el cambio de una sociedad de recursos finitos “a la economía del recurso infinito: el conocimiento” (SENPLADES, 2013, pp.160-161), en la matriz productiva, este cambio no se conecta con la necesidad de comunicarse con gente de otras partes del mundo.

## Destrezas blandas

Otro análisis que se puede hacer a partir de los datos obtenidos, es el énfasis que se hace en otras partes del mundo en destrezas de (a) **trabajo en equipo y la posibilidad de trabajar con personas diferentes**, (b) autonomía y (c) resiliencia o perseverancia (OCDE, 1997). El mundo aprecia a las personas que saben colaborar con otros, que son auto motivadas y auto reguladas y no se rinden fácilmente. Hay poca mención de estas características en la literatura ecuatoriana, aunque se hace referencia a estas características de forma indirecta en varias ocasiones. Por ejemplo, la característica “**Pensar rigurosamente**. Pensar, razonar, analizar y argumentar de manera lógica, crítica y creativa. Además, planificar, resolver problemas y tomar decisiones” (MinEduc, 2011a, p.36) implica autonomía. Asimismo, en la característica “**Actuar como ciudadano responsable**. Regirse por principios éticos que le permitan ser un buen ciudadano: cumplir con sus deberes, conocer y hacer respetar sus derechos y guiarse por los principios de respeto (a las personas y al ambiente),

democracia, paz, igualdad, tolerancia, inclusividad, pluralismo, responsabilidad, disciplina, iniciativa, autonomía, solidaridad, cooperación, liderazgo, compromiso social y esfuerzo” (MinEduc, 2011a, p.37) está implícita la **colaboración**. De la misma manera, la característica “**Aprender por el resto de su vida**. Acceder a la información disponible de manera crítica, investigar, aprender, analizar, experimentar, revisar, autocriticarse y autocorregirse para continuar aprendiendo sin necesidad de directrices externas. Además, disfrutar de la lectura y leer de manera crítica y creativa.” (MinEduc, 2011a, p.37) indica la idea de **perseverancia**. Estas “destrezas blandas”, o destrezas de vida, que no se enseñan en las escuelas en forma explícita y normalmente demoran años en desarrollarse, es posible que sean más importantes que las destrezas concretas relacionadas con contenidos, como las fórmulas matemáticas, por ejemplo.

## El ser que tiene balance en su vida

Ser una persona íntegra, con un balance holístico (entre mente-cuerpo, aspectos físico-mental y emocional-cognitivo, etc.) es un objetivo apreciado en el Bachillerato Internacional, pues busca formar personas “balanceadas”. Este aspecto también se encuentra en el perfil actual del Bachillerato ecuatoriano: “Cuidar de su salud y bienestar personal. Entender y defender su salud física, mental y emocional, lo cual incluye su estado emocional, nutrición, sueño, ejercicio, sexualidad y salud en general.” (MinEduc, 2011a, p.37). Aunque este punto parece ser importante en los perfiles mencionados, muchas entidades públicas no identifican estas destrezas con la escolaridad y responsabilizan a las familias de su desarrollo. Por ende, es necesario revisar si las instituciones educativas aceptan la labor de la formación integral y no solo de la cognitiva en todos los niveles (en la Educación Inicial se menciona este elemento, pero no en el nivel del Bachillerato).

## Aprendizaje a lo largo de la vida

Finalmente, la característica de ser un aprendiz a lo largo de la vida parece ser relevante en los modelos internacionales y en el perfil del Bachillerato ecuatoriano, aunque se menciona muy poco en la literatura del Estado. Es posible que esto ocurra porque, antiguamente, se pensaba en las instituciones educativas solo para edades entre 5 y los 18 años o incluso hasta los 22-24 años, si se asistía a la universidad. Según el Plan Nacional del Buen Vivir, “El conocimiento se fortalece a lo largo de la vida, desde el nacimiento, con la cotidianidad y con la educación formal y no formal” (SENPLADES, 2013, p.160). Esto significa que las instituciones educativas deben reconsiderar su propósito de trabajo como el equivalente a “plantar semillas” de habilidades de pensamiento en lugar de la mera trasmisión de contenidos (Kail & Cavanaugh, 2012; Medel-Añonuevo, 2002).

## Paso 2. Reuniones con el personal del Ministerio de Educación

En la reunión con las direcciones del Ministerio de Educación se presentó un resumen del análisis y se discutió cada característica del perfil. Al final de la reunión, se acordó cambiar ocho puntos.

### Precisión de palabras

Existió un acuerdo respecto a que la mayor parte del perfil desarrollado en 2011 constituía una base sólida para construir la actualización del perfil en 2015, sin embargo el MinEduc reconoció la necesidad de precisar ciertos verbos utilizados en 2011 que no reflejaban el nivel de pensamiento crítico deseado para 2015. Por ejemplo, en la Característica 5 y 6 del perfil se pide que el bachiller sea capaz de “comprender su realidad natural” (MinEduc, 2011a, p.36). Se discutió acerca del nivel relativamente bajo que tiene el verbo “comprender” en la Taxonomía de Bloom (Bloom, 1956), la cual pretende organizar procesos cognitivos. En la estructura original, Bloom estableció una jerarquía del proceso de cognición (conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación). En versiones actualizadas de la propuesta de Bloom (Álvarez, 2014; Anderson & Krathwohl, 2001; Marzano, 2001), se considera que cada “nivel” del proceso de cognición es importante, el cual es visto como un proceso cíclico e interactivo en los logros académicos. Por ejemplo, si se combina la Taxonomía de Bloom con otras teorías modernas, un aprendiz debe saber, organizar y aplicar nueva información para eventualmente, analizar, generar, integrar, evaluar y crear algo distinto (Tokuhama-Espinosa, 2013). El uso de verbos como “conocer” en el perfil, limita severamente las expectativas de aprendizaje de los estudiantes. Aunque sea conveniente usar el verbo “comprender” en niveles de educación general, se espera que al final de la educación formal (Bachillerato) exista un nivel más alto de pensamiento crítico (por ejemplo, analizar, evaluar o crear soluciones a problemas de la vida cotidiana). La misma observación se aplica en la Característica 6 (MinEduc, 2011a, p.36), según la cual se espera que el bachiller logre “Comprender su realidad social”, aunque esta se profundice con verbos más adecuados a lo largo de la definición.

### Perfil unificado

Se acordó manejar un solo perfil para todas las tipologías del bachillerato (en ciencias, técnico, etc.), en lugar de distintos perfiles. Los participantes del Ministerio de Educación concluyeron que las características de un mismo perfil sirven para todos los tipos de bachillerato porque no hacen referencia a contenidos (excepto la Característica 3) (MinEduc, 2011a, p.36), sino a actitudes y valores en relación con destrezas básicas. Por ejemplo, la Característica 7 (MinEduc, 2011a, p.37) indica que se busca que los bachilleres logren “Actuar como ciudadanos responsables”, lo que es un atributo no solo de los bachilleres en ciencias, sino de todos en la sociedad.

## Perfil que sirve a todos los niveles de educación

Además de aceptar que el perfil propuesto es aplicable para todos los bachilleres del país, se confirmó que sirve también para todos los niveles de educación formal que culminan con el bachillerato. Se espera que las características descritas en el perfil se desarrollen a lo largo de la vida, desde el nacimiento hasta la muerte. El perfil, en este sentido, puede ser aplicado desde que comienza la educación formal (Educación Inicial), la Educación General Básica (1er-10mo grado), hasta el Bachillerato (1ro-3er curso) o los 13 años de educación formal y la vida productiva de una persona. Por ejemplo, se puede “sembrar las semillas de las destrezas” (“Cuidar su salud y bienestar personal” (Característica 9), “Manejar sus emociones y sus relaciones sociales” (Característica 8), “Comprender su realidad natural” (Característica 5), “Comunicarse efectivamente” (Característica 2) (MinEduc, 2011a, pp.36-37) desde Educación Inicial y tal vez antes, así como refinar estas destrezas a lo largo de la vida. Se puede decir lo mismo con respecto a todas las características, por lo que estas sirven como referentes a lo largo de la vida y no solo para el bachillerato.

## Mejoras necesarias en evaluación

Se reconoció que los instrumentos de evaluación del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL), publicados en el documento *Ser Bachiller* (INEVAL, 2014), tienen que cambiar en función de las modificaciones introducidas en el perfil del Bachillerato. Hubo una breve discusión sobre las herramientas para medir el rendimiento académico. Aunque los exámenes en línea de INEVAL han recibido mucho reconocimiento por su eficiencia, bajo costo y rapidez en la entrega de resultados, el grupo cuestionó la posibilidad de que el examen actual midiera todas las características descritas en el perfil del Bachillerato. Precisamente, las limitaciones de los exámenes de opción múltiple radica en que son pruebas altamente eficientes en términos de costo y tiempo, pero se reducen a las competencias medibles. Puntualmente, se podría decir que no se puede medir el pensamiento crítico con el formato actual.

## Eficiencia

Se confirmó que llegar a un consenso en cuanto al perfil ayudaría a mejorar la eficiencia en el Ministerio de Educación. La decisión de optar por una visión compartida ayudaría al Ministerio a priorizar decisiones, siempre manteniendo en mente el objetivo final (el perfil). En este sentido, el grupo adoptó el concepto de diseño inverso para la planificación (decidir objetivos, elegir criterios de evaluación y, finalmente, seleccionar actividades) (Wiggins y McTighe, 2005), durante el cual se pone mucho énfasis en definir los objetivos de la educación, expresarlos en el perfil y utilizarlos como referencia para determinar las herramientas de evaluación y otro tipo de actividades (currículo, textos, capacitación docente, políticas nuevas y marco legal, etc.).

## Brecha entre el perfil actual y el perfil deseado

Quedó en evidencia la brecha existente entre el perfil deseado y el perfil actual, es por eso que el Ministerio de Educación, junto con la sociedad civil, tiene la responsabilidad de cerrar dicha brecha. El grupo reconoció que la descripción del perfil es muy alentadora y apunta a un modelo de ciudadano deseado, pero también reconoció que existe una gran brecha entre este perfil y la realidad ecuatoriana. El Viceministro de Educación pidió a las distintas direcciones del Ministerio que reflexionaran sobre su papel en solventar esta brecha por medio de nuevas políticas, programas y proyectos.

La evidencia comparativa de los resultados en exámenes internacionales estandarizados indica que los países de América Central y del Sur tienden a terminar en el tercio más bajo del ranking (Bos, Ganimian & Vegas, 2013). Aunque el rendimiento escolar del Ecuador ha mejorado, queda mucho por hacer, según manifiesta el Ministerio de Educación. Esto se podría deber a varias razones, tales como la preparación insuficiente de los docentes o el descuido de la calidad en ciertas áreas por el énfasis de las políticas públicas en mejorar el acceso a la educación, entre otras. La brecha entre el perfil deseado y la realidad actual significa que, una vez que se define el perfil, es necesario reflexionar sobre las prioridades políticas, especialmente, en cuanto a la inversión para formación docente, el factor más importante para la calidad educativa (Darrling-Hammond, 1997; Darling-Hammond & Bransford, 2012; Hattie, 2009, 2011, 2013; OCDE, 2014a).

Los resultados de las pruebas SERCE muestran que hay avances en el sistema educativo en Ecuador, en función de las mejoras en el puntaje obtenido en las áreas de Lenguaje, Matemática y Ciencias, con un promedio 43 puntos más alto que en 2006. Este es un indicador de que el Ecuador está en buen camino, gracias a la aplicación de ciertas políticas que favorecen el mejoramiento del sistema educativo en términos globales. Así, a nivel general, Ecuador presenta notas promedio justo por encima de la media de los países de América Latina. Para cumplir con el perfil deseado y con las expectativas de la nueva matriz productiva, Ecuador tiene que continuar elevando el nivel de su sistema educativo, en relación no solo con América Latina, sino también con el escenario global.

## La necesidad de un lenguaje inclusivo

Se recomendó un lenguaje inclusivo en la redacción de las características del perfil; por ejemplo, la Característica 2 (MinEduc, 2011a, p.36) enfatiza en la expresión oral y escrita, sin embargo las personas sordas no tienen la posibilidad de cumplir con este rasgo del perfil.

En este sentido, se sugirió ampliar el lenguaje y revisar todas las descripciones para confirmar que se utilice un lenguaje inclusivo.

## El perfil debe estar alineado con el currículo y la formación docente

El grupo reconoció que una vez que se estableciera el perfil, quedaba pendiente la tarea de alinearlo con el currículo y la formación docente. Hay decisiones sobre los contenidos del currículo que pueden verse afectadas por la definición del perfil, y es preciso revisar cómo cada uno de los cinco subniveles de la educación obligatoria contribuirán al logro del perfil definido para el bachiller ecuatoriano.

Los aportes del Ministerio de Educación fueron los primeros que se recabaron en esta investigación, después de la revisión de la literatura. Sin embargo, es necesario reconocer que los demás grupos entrevistados identificaron los mismos aspectos; por ejemplo, coincidieron en la necesidad de precisar algunos términos y el uso de un lenguaje más inclusivo, lo que también fue una recomendación de las universidades y de los participantes de los grupos focales. Esto implica que la mayoría de los cambios sugeridos para el perfil vienen desde el Ministerio. La percepción de que el perfil sirve para todos los niveles de educación (no solo para el Bachillerato), y posiblemente para el perfil del ciudadano deseado, impone una responsabilidad importante al MinEduc.

### Paso 3. Reuniones con las universidades del país

En las reuniones con las universidades y las comunicaciones mantenidas posteriormente, hubo sugerencias específicas relacionadas a la agrupación de conceptos en el perfil, especificaciones de los actores y recomendaciones acerca del uso de ciertos términos; por ejemplo, las características de ser auto motivado, íntegro y coherente; tener destrezas básicas en investigación y hábitos de estudio y ser reflexivo, son adiciones muy importantes que se deben considerar en la definición final del perfil.

Por otro lado, las universidades propusieron un perfil deseado de ingreso a la universidad, en el que se pone de relieve el tipo de persona que el sistema educativo obligatorio debería formar. Se destacaron características como la integridad, el respeto y la capacidad de reflexionar, entre otras.

Tabla 3. Adiciones sugeridas al perfil 2011

Perfil deseado de ingreso a la universidad	Adiciones sugeridas al perfil de 2011
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación y abstracción</li> <li>• Comunicación oral, lectura crítica, escrita y digital</li> <li>• Procesar información de diferentes fuentes</li> <li>• Interactuar en equipos de trabajo</li> <li>• Indagar/investigar</li> <li>• Visión de solidaridad</li> <li>• Motivación para aprender</li> <li>• Analizar y criticar</li> <li>• Buen nivel de comprensión de conceptos globales y fundamentales de las ciencias.</li> <li>• Bases firmes en cuanto al conocimiento, no solo conocer sino profundizar en el por qué y el cómo.</li> <li>• Hábitos de estudio.</li> <li>• Pensamiento lógico matemático (desarrollo del pensamiento).</li> <li>• Dominio del inglés, nivel B1 (según la escala del Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment [CEFR]).</li> <li>• Responsabilidad personal, honestidad.</li> <li>• Necesidad de apreciar el aprendizaje a lo largo de la vida, en lugar del aprendizaje mediático.</li> <li>• Estudiante automotivado.</li> <li>• Conocimiento de ciencias básicas y sociales.</li> <li>• Coherentes entre lo que se dice y se hace, con valores, personas íntegras.</li> <li>• Capacidad de resolver problemas de forma reflexiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auto motivado.</li> <li>• Ser íntegro y coherente (entre valores y acciones).</li> <li>• Tener destrezas básicas de indagación e investigación (discernir entre fuentes de información y su calidad; saber observar).</li> <li>• Saber reflexionar.</li> <li>• Tener hábitos básicos de estudio.</li> </ul>

## El papel de las universidades

Cuando se preguntó cuál es el papel de las universidades en el objetivo de cambiar hacia una sociedad del conocimiento, los representantes de las universidades respondieron con el siguiente conjunto de ideas:

**Tabla 4. Rol de las universidades**

Las universidades tienen la responsabilidad de formar profesionales con capacidad de:
• Reconocer las necesidades de la sociedad e identificar sus problemas.
• Conectar entre teoría-práctica.
• Mejorar el pensamiento crítico... capacidad de conocimiento, globalista [sic].
• Potenciar la integración educativa (género, interculturalidad, diferencias de aprendizaje), respeto a los derechos humanos.
• Fortalecer la lectura crítica.
• Aprender lenguas extranjeras.
• Contextualizar conocimientos: ubicuidad - aprendizaje en la colectividad.
• Romper esquemas - cambio de paradigma.
• Fomentar en sus estudiantes:
• Ética (en general todas las profesiones).
• Compromiso con el medio ambiente - entorno.
• Proactividad en la construcción de una sociedad equitativa.
• Conocimiento a través de la investigación.
• Alfabetización numérica, lingüística y tecnológica.
• Innovar procesos curriculares, desde una perspectiva de objetivos claros, tener un norte para la formación de los nuevos profesionales.
• Ente regulador y controlador en el camino de la construcción de la sociedad del conocimiento. (En el camino podemos perder el norte, olvidando que el ser humano no solo es un ser intelectual sino que es un ser humanista: siente, quiere.)
• Necesidad de capacitar en la formación de formadores.
• Universalización/globalización del conocimientos del aula, tomar referencias a nivel internacional, peligro de limitar la formación localista.
• Pasar de la teoría a la práctica.
• Ser un puente para la vida profesional.

Al comparar las responsabilidades de las universidades con el perfil deseado de ingreso universitario, se aprecian pocas diferencias. Las universidades quieren que las personas que ingresan manejen un nivel básico de inglés, pero aceptan su responsabilidad de ayudarles a aprender idiomas extranjeros. Asimismo, esperan el ingreso de estudiantes con un buen nivel de desarrollo de la lectura crítica, pero también aceptan que, durante los años de educación universitaria, deben fortalecerlo.



Al reconocer que las responsabilidades anteriormente mencionadas corresponden a la universidad ecuatoriana, el grupo reflexionó sobre la brecha que existe entre el perfil del bachillerato esperado y el perfil universitario. El grupo estuvo de acuerdo sobre la necesidad de “interrelacionar la información entre los dos niveles” (Bachillerato y Educación Superior), para tener mejor coherencia en el sistema. Además, destacó la importancia de “reconocer que la educación es cíclica y requiere de refortalecimiento en cada área de contenido a lo largo de los estudios”. Asimismo, hubo consenso en relación al último punto: se debe “profundizar más los conocimientos a lo largo de la vida” y la universidad debe seguir reforzando destrezas de pensamiento y sus procesos, y no enfocarse solamente en los contenidos. Una persona hizo el siguiente comentario: “mientras que los niveles de escolaridad obligatoria apuntan a una formación integral, el nivel universitario debe generar conocimiento, pulir y potenciar las características específicas de ciertas áreas”.

## Observaciones, críticas, comentarios, recomendaciones y correcciones al perfil actual

Reconocer que muchas de las características que las universidades identificaron como importantes están presentes en el perfil actual, aunque hasta ese momento las universidades no conocían la existencia del perfil, fue una sorpresa gratificante para el grupo. La discusión, principalmente se trató sobre la brecha entre el perfil deseado y la realidad, y la necesidad de encontrar soluciones para nivelar a los estudiantes hasta que el rendimiento en el sistema escolar nacional mejore. El grupo fue muy proactivo al considerar acciones concretas para cerrar la brecha en conjunto, y también crítico en cuanto a los pedidos de las distintas entidades que coordinan las labores relacionadas con las universidades (CEAACES, CES, Ministerio de Educación, SENESCYT).

La mayoría de las características que las universidades esperan encontrar en los nuevos candidatos que ingresan a sus instituciones están contempladas en el perfil del Bachillerato de 2011.

**Tabla 5. Ingreso deseado a las universidades**

Tipo de estudiante que las universidades esperan tener como candidatos
• Que tenga buenas habilidades orales y escritas.
• Que tenga comprensión profunda del pensamiento lógico/matemático/lingüístico.
• Que se automotive, sea autónomo, tenga entusiasmo y ganas de ir a la universidad.
• Que esté orientado de manera efectiva a la carrera, que tenga una idea clara de lo quiere ser... decidido.
• Que sea respetuoso, solidario y tenga habilidades de interacción social.

## Paso 4. Reuniones con los ministros de Estado

Se envió el reporte preliminar y el video resumen a los ministros y se les convocó a una reunión preliminar para preparar sus aportes en el Ministerio de Educación. El 27 de noviembre de 2014 hubo una reunión en la que se aportó a cinco áreas: (a) precisiones en el lenguaje; (b) reagrupaciones de las descripciones; (c) aportes de cada ministerio y áreas de mayor preocupación; (d) recomendaciones de distintos actores en educación; y (e) observaciones en general. A continuación, se resumen estos aportes tomando en cuenta las notas de la reunión preliminar y del encuentro, el audio de la reunión y los *e-mails* y documentos enviados después de la reunión.

### Palabras específicas en el perfil

#### **Pensamiento crítico**

Hubo aportes iniciales sobre el concepto de “perfil” y sus características específicas. En términos generales, se sugirió una mayor exigencia en la universidad en cuanto al nivel de pensamiento: “Hay que interactuar con la realidad social, no solo ‘comprender’, hay que realmente cambiar el verbo para elevar o hacer más ‘alto el pedido o lo esperado’”. Además, se pidió un desglose del término “pensamiento crítico” lo que a todos les pareció importante, pero pocos pudieron explicar en qué consistía.

#### **Lenguaje inclusivo**

También se planteó la necesidad de que el lenguaje que se utiliza para describir los rasgos del perfil tiene que ser más inclusivo. Un representante mencionó que se debe desarrollar el “respeto por la diferencia, reconocemos la importancia de la alteridad para posibilitar el intercambio con otros y ejercer participativamente la ciudadanía en un mundo que celebra la diversidad cultural y la reconoce como parte de la realidad cotidiana, valora sus riquezas, la problematiza y la potencia en beneficio de la construcción del Estado”. Asimismo, se señaló la necesidad de tomar en cuenta a las personas con discapacidad. Un representante del Ministerio de Cultura dijo que “Hay que tener lenguaje más inclusivo (comunicar no es solo leer y escribir), sino [que] hay otras formas de comunicarse y hay que mencionar más modos de comunicación”.

### Idiomas

La discusión sobre los idiomas extranjeros y el idioma nacional fue una de las más intensas. Se conversó brevemente sobre la política de las Naciones Unidas, la cual recomienda que se hable por lo menos tres idiomas: uno nativo, uno internacional (de las NNUU) y uno de un país vecino. Una manera de aplicar esta idea en el caso de Ecuador, sería aprender el español y/o kichwa como lengua nativa, inglés como idioma internacional y francés (países del Caribe) o portugués (Brasil) como lengua

vecina. El tema de las lenguas es controversial por una variedad de razones. Primero, nadie duda de la importancia del bilingüismo en el panorama y en el futuro nacional, pero muchos piensan que un tema político importante es alinearse con “la sociedad del conocimiento” (inglés) versus el autoconocimiento e identidad de país (idiomas nacionales). Segundo, mientras la Constitución actual del Ecuador menciona la preservación de idiomas nativos, la matriz productiva habla de la importancia de las publicaciones, la investigación y el idioma inglés. Tercero, parece que, en medio de este dualismo político, la discusión sobre los beneficios cognitivos de cualquier tipo de bilingüismo o multilingüismo quedó postergada. Es decir, en lugar de considerar la importancia de mantener los idiomas nativos y añadir un segundo o tercer idioma, se asumió que uno puede reemplazar a otro. Este último punto se debe a la sustitución histórica del kichwa y otros idiomas nativos por el español en las escuelas (por lo que surgió la necesidad de crear una unidad responsable solo de la educación intercultural bilingüe).

## Matemática

Se reflexionó sobre la Característica 3: “Razonar numéricamente” (MinEduc, 2011a, p.36) y la preocupación de que la palabra “estadística” limite el alcance del razonamiento matemático (ubicando las destrezas en un nivel demasiado alto para algunos y demasiado bajo para otros). Se concluyó que el término debe ser menos preciso y más abierto; una opción sería reemplazar “estadística” por “alfabetización numérica”.

## Tecnología

Si bien se aceptó la importancia de una “tecnología adecuada” y de su uso para mejorar el bienestar del ciudadano, hubo discrepancias sobre qué tipo de tecnología debe integrarse como competencia básica en la educación. Se cuestionó si el uso de la tecnología es beneficioso (“¿usar tanta tecnología es bueno?”), aunque se reiteró que nadie está “en contra de la tecnología”. La búsqueda de sus usos apropiados es un tema pendiente por definir en el currículo.

Se mencionó la necesidad de poner mayor énfasis en el aspecto socio-cultural-ambiental de la educación, más que a las técnicas o destrezas tecnológicas. Se argumentó que los estudiantes no saben aprovechar la tecnología y solo la usan para transacciones de comunicación (mensajes, *e-mails*), pero, en general, no comprenden que la tecnología va más allá de las redes sociales. La opinión compartida fue que: “usar *software* libre, saber que existe, es vital” pero no suele ser parte de las mallas curriculares en las escuelas. Hubo un aporte relacionado con nuevos tipos de *software* para facilitar el aprendizaje. Por ejemplo, nadie sabe hasta qué punto el *gaming* es un recurso efectivo para facilitar el aprendizaje. Además, otras tecnologías que no son TIC también son importantes y contribuyen al desarrollo.

También se comentó que no solo hay que ser consumidores y “usar” tecnología, sino que se debería considerar la posibilidad de generar tecnología. Se mencionó el

ejemplo del Bachillerato Internacional, ya que en él se pide que los estudiantes generen tecnología por medio de la programación. Se discutió si es realmente necesario que todos los estudiantes aprendan a programar y se indicó que, en muchas partes del mundo, se enseña programación para refinar destrezas lógicas. Además, en otros países, los estudiantes no solo aprenden a programar, sino también a construir nuevas *apps* (aplicaciones para instrumentos digitales como teléfonos y computadores, [ver Fresno Chávez, 2007]) y generar tecnología. Se propuso que la integración de la tecnología en el aula se considere como una manera de aprender a pensar de forma lógica y no solo como un medio para aprender a usar programas.

Finalmente, se mencionó que el uso de la tecnología mejoraría el acceso a la educación de las personas “privadas de libertad” (cárcel), la gente que habita en zonas rurales, mujeres embarazadas y otras poblaciones vulnerables, con el fin de igualar el nivel de oportunidades y llegar a poblaciones vulnerables y tradicionalmente excluidas.

## Entornos naturales y sociales y el ciudadano nacional e internacional

Aunque la idea de comprender el entorno no está necesariamente cargada de contenido político, se pidió una ampliación de las descripciones. Además de ayudar a los profesores a saber cómo manejar la tecnología, se sugirió la participación de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y su foro internacional, para aprovechar y facilitar el diálogo entre estudiantes de diferentes partes del mundo.

Se realizaron varios comentarios sobre Ecuador en el escenario internacional, incluyendo la importancia de competir y ser parte del mercado internacional (por cuestiones de turismo, desarrollo de talento humano, integración a la sociedad del conocimiento). Estas ideas fueron equiparadas con el interés nacional respecto a la formación de personas amables, conocedoras de su entorno y la integración de saberes locales. Por estas razones, se reflexionó sobre la necesidad de ampliar las descripciones y, de esta manera, reflejar ambas perspectivas.

Se sugirió cambiar ciertos términos para enfatizar en el aspecto **social** del aprendizaje en lugar de centrarse en el balance de lo psicológico, aunque algunos expresaron su interés por mantener conceptos relacionados con el “equilibrio” y la reflexión .

Por último, se señaló que más allá de la descripción del “ciudadano deseado”, debe hacerse una mención importante del concepto “voluntariado”, entendido como un modo de comprensión de uno mismo, del país y como un forma de humanizar el trabajo entre las diferentes sociedades dentro del territorio nacional e internacional.

## Calidad docente

Se presentó un anhelo compartido entre varios participantes respecto a la necesidad de que las universidades y el MinEduc mejoraran la calidad docente, para así trabajar sobre los nuevos retos que implicará alcanzar el nuevo perfil. Los programas de licenciatura en Ciencias de la Educación, la nueva Universidad Nacional de Educación (UNAE) y el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) deben unir esfuerzos para mejorar la calidad docente.

## Bachiller deseado versus real

Es necesario comprender que hay características deseadas en el perfil del bachillerato deseado y otras definidas en el real y, para empatarlas, es necesario definir acciones, designar responsables y asignar tareas, comenzando con el Ministerio de Educación. Se discutió sobre la brecha entre el perfil deseado, el perfil actual y el perfil de ingreso a la universidad: ¿las universidades quieren algo diferente de lo que quieren los bachilleres? El nivel de los bachilleres actuales es muy bajo en relación con la expectativa del perfil y el ingreso a las universidades. Se discutieron las responsabilidades de los distintos actores y se acordó que el Ministerio de Educación y las universidades del país debían trabajar juntos para cerrar esa brecha.

## Prioridades presupuestarias

Es necesario establecer prioridades presupuestarias basadas en el perfil. Se reflexionó sobre las razones por las que la universidad recibe más recursos que otros niveles de educación, si por otro lado se puede estimar que la educación inicial es la clave para el inicio del desarrollo apropiado de los hábitos de pensamiento, necesarios para el éxito escolar. También se cuestionó el presupuesto destinado a capacitación profesional: si la calidad del docente es clave, ¿por qué no se invierte más en la formación continua del docente?

## La falta de opciones para los estudiantes no universitarios

Los ministerios sugirieron que deben existir opciones para quienes no quieren estudiar el nivel universitario. En ningún país, ni en los más ricos, 100% de estudiantes va a la universidad (OCDE, 2014b). El sistema debe proporcionar opciones para las personas que no quieren seguir con los estudios universitarios. Además, es necesario ayudar a los jóvenes a generar un plan de vida en el que definan sus aportes a la sociedad que queremos.

## El perfil del ciudadano deseado

Los ministerios reconocieron que las características del perfil no solo sirven para el Bachillerato, sino también para describir al ciudadano deseado: “Estamos buscando el perfil del ciudadano deseado, no necesariamente universitario”. El perfil debe ser suficientemente genérico como para que se aplique a nivel universitario y cualquier otro nivel, dijeron algunos participantes. Llegaron a la conclusión de que el perfil es adecuado y que cada ministerio debe poner énfasis en su propio ámbito.

## Paso 5. Grupos focales y entrevistas

Se realizaron grupos focales y entrevistas con estudiantes, madres, padres y docentes, ex ministros de Educación, profesores universitarios y rectores de escuelas.

### Los grupos focales con estudiantes

Se dividió a los jóvenes en dos grupos: los que cursaban el Bachillerato y los que ya lo terminaron y rindieron el examen de la SENESCYT. Se plantearon varias preguntas sobre la educación que reciben. A partir de sus respuestas se constató que la mayoría percibe que la educación en el país es mejor que antes (52%), que un porcentaje importante cree que hay algunos aspectos positivos y otros negativos (37%) y que otros piensan que la educación en el país es peor que antes (11%).

#### Tabla 6. Preguntas a los grupos focales

1. ¿Cómo está la educación en el país? ¿Por qué?
2. ¿Qué esperan de la educación? ¿Por qué?
3. ¿Para qué les sirve lo que aprenden en las escuelas y colegios?
4. ¿Les están preparando para seguir esas opciones?
5. ¿Cuál es su papel en la educación?
6. ¿Qué se aprende en el colegio que no se aprende en los hogares? (y viceversa)
7. ¿En qué más y para qué se debería preparar a los estudiantes de Ecuador?
8. ¿Cómo deberían ser los estudiantes?
9. ¿Qué preparación o cualidades deberían tener los bachilleres?
10. ¿Para qué están preparados los estudiantes ecuatorianos al salir del colegio?

### ¿Qué esperan los estudiantes de la educación?

En general, los estudiantes piden más información y mejores docentes. Cuando les preguntaron qué faltaba enseñar, muchos respondieron “más contenido”, además de mencionar la necesidad de contar con “mejores profesores”. En los grupos focales, la mayoría de los estudiantes reconocieron el esfuerzo de los colegios por crear nuevos espacios para aprender; por ejemplo, algunos mencionaron la oferta de ferias de ciencia en sus colegios, casas abiertas y nuevos laboratorios, que sirven como un espacio de aprendizaje “complementario” a su experiencia en clase.

Mientras los estudiantes parecen sentirse seguros de encontrar trabajo, no se sienten igual de preparados para entrar en la universidad en Ecuador o en el exterior. La mayoría indica que les hace falta un conocimiento más profundo de las asignaturas porque, para entrar en las universidades, se pide un nivel mayor de comprensión de las distintas áreas de conocimiento. La percepción en cuanto a su preparación para competir con bachilleres de otros países es aún más negativa. La mayoría piensa que los estudiantes de otros países están mucho mejor preparados que los ecuatorianos.

Esto es preocupante por dos razones principales. En primer lugar, si fuese verdad que la preparación es inferior, esto implicaría que el nivel general de la educación en Ecuador tiene que subir en todas las áreas y niveles educativos. Además, si tantos estudiantes creen que no pueden competir con bachilleres del exterior, se crea un complejo de inferioridad que se convierte en un círculo vicioso: si piensan que están menos preparados, no intentarán mejorar su condición y, por tanto, será cierto que están en un nivel comparativamente inferior. Como la autopercepción de un aprendiz sobre su potencial de aprender es el factor más importante en el rendimiento escolar (Hattie, 2009), esta percepción merece mucha más reflexión por parte de las autoridades.

## Los grupos focales con madres y padres

### El Bachillerato como mínimo

Casi todos los padres y madres de familia concuerdan en que el nivel de estudio mínimo es el Bachillerato: “Antes las personas podían salir adelante sin ser bachilleres, pero ahora se necesita el título para obtener un buen trabajo.” Dijeron que el Bachillerato “es prerrequisito, no se puede escapar [de] eso”.

### ¿Cómo está la educación en el país? ¿Por qué?

Según las madres y padres de familia que participaron en los grupos focales, la educación mejora, especialmente en términos de infraestructura, uniformes y textos, “que son más avanzados que antes.” Muchas madres sienten que hay más apoyo en los colegios que antes porque “ayuda[n] a los niños a recuperarse. Si saca[n] baja nota, le[s] da la oportunidad de recuperar, hay que usar las vacaciones para

estudiar.” Algunos mencionaron que faltan recursos para mejorar la calidad de la educación. Según una mamá en Ricaurte, “a veces no hay psicólogos, falta mano de obra, faltan las herramientas, gente. Hay buenos rectores, pero no hay gente, profesores, psicólogos.”

Algunos padres y madres sienten que la educación depende demasiado de las decisiones del Gobierno. Según un padre de familia: “El Gobierno está truncando la educación. Si mi hijo sale en el sorteo, bien, si no, no tiene la suerte de poder estudiar. Igual a la universidad.” Varios padres y madres hicieron eco de este sentimiento.

Por otro lado, parece existir una verdadera resistencia a la tecnología por parte de algunos padres y madres de familia, quienes ven el uso de la tecnología como un reemplazo al tiempo que anteriormente le dedicaba a la lectura. Algunos creen que la tecnología ha contribuido a la falta de disciplina en los estudiantes.

## Los grupos focales con docentes

Al igual que los demás grupos, la mayoría de docentes percibe que la educación en el país está mejorando (52%). Sin embargo, algunos comentarios indican que la educación es peor que antes (32%). Estas apreciaciones se enfocan en el Examen Nacional para la Educación Superior (ENES) del SENESCYT, la falta de capacitación para mejorar las destrezas con la nueva malla, la falta de equidad en el sistema (profesores rurales versus urbanos) y la falta de contextualización de la educación en algunos sectores como, por ejemplo, en la Amazonía.

### **¿El bachiller ecuatoriano está listo para estudiar en la universidad?**

Muchos docentes piensan que hay desigualdades en las opciones que se ofrece a los bachilleres. Existen muchas instituciones educativas que, por razones que están fuera de su control, no logran preparar bachilleres con posibilidades de acceder a la universidad. Los docentes comparten con los padres de familia la idea de que el examen ENES limita las opciones: “El estudiante quiere estudiar medicina, pero no sacó el puntaje; hoy en día da y quita beneficios. Al no salir la carrera que quieren hacer, dejan de estudiar.”



**Tabla 7. Características mencionadas por los actores de los grupos focales que no están contempladas en el perfil actual, comparadas con las demandas de las universidades**

Universidades	Estudiantes	Madres y padres de familia	Docentes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje a través de un lente inter/trans/multi-disciplinario</li> <li>• Automotivación</li> <li>• Autónomas</li> <li>• Buena orientación vocacional</li> <li>• Coherentes (entre valores y acciones)</li> <li>• Destrezas básicas de investigación</li> <li>• Estudiosas (hábitos de estudio básico)</li> <li>• Humanistas</li> <li>• Indagadoras</li> <li>• Tienen ganas y muestran entusiasmo</li> <li>• Íntegras</li> <li>• Investigadoras</li> <li>• Visión balanceada entre lo global y lo local</li> <li>• Visionarias (idea clara de un plan de vida)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amigables</li> <li>• Aplicados</li> <li>• Atentos</li> <li>• Cordiales</li> <li>• Cumplen con las leyes</li> <li>• Dedicados</li> <li>• Disciplinados</li> <li>• Empeñosos</li> <li>• Empáticos</li> <li>• Estudiosos a lo largo de la vida</li> <li>• Humanistas</li> <li>• Humildes</li> <li>• Ingeniosos</li> <li>• Innovadores</li> <li>• Con “ñeque” y ganas</li> <li>• Pacientes</li> <li>• Patrióticos</li> <li>• Preparados</li> <li>• Respetuosos</li> <li>• Responsables</li> <li>• Sacrificados</li> <li>• Seguros (de sí mismos)</li> <li>• Solidarios</li> <li>• Trabajadores</li> <li>• Transparentes</li> <li>• Visionarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje continuo</li> <li>• Auténticos</li> <li>• Dedicados</li> <li>• Honestos</li> <li>• Humildes</li> <li>• Responsables socialmente</li> <li>• Morales</li> <li>• Organizados</li> <li>• Pertinentes (“conocer el entorno donde viven”)</li> <li>• Positivos</li> <li>• Puntuales</li> <li>• Respetuosos</li> <li>• Tranquilos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apasionados</li> <li>• Autorespetuosos</li> <li>• Colaborativos</li> <li>• Comprensibles, empeñosos</li> <li>• Dedicados</li> <li>• Democráticos</li> <li>• Disciplinados</li> <li>• Éticos</li> <li>• Honrados</li> <li>• Humildes</li> <li>• Identidad</li> <li>• Investigativos</li> <li>• Justos</li> <li>• Luchadores</li> <li>• “Ñeque” en lo que hacen</li> <li>• Solidarios</li> <li>• Participativos</li> <li>• Perseverantes</li> <li>• Puntuales</li> <li>• Respetuosos</li> <li>• Responsables</li> <li>• Visionarios</li> </ul>

Esta tabla pone en relieve algunas características importantes que todavía no están incluidas en el perfil. Hay que considerar la inclusión de las características mencionadas por múltiples actores y de las que también se hace referencia en los documentos oficiales. Por ejemplo, “ser visionario” es una característica mencionada por muchos actores, así como la habilidad del estudiante de diseñar su propio plan de vida, que también está registrada en los documentos oficiales analizados.

## Entrevistas a actores de educación

Se realizaron nueve entrevistas: dos a docentes universitarios, tres a ex ministros de Educación, una a un experto en Educación Intercultural Bilingüe y tres a otros expertos en educación.

Las entrevistas a los ex ministros, expertos en educación y profesores universitarios agregaron una perspectiva histórica y crítica sobre la información proporcionada, relacionada más bien con las políticas públicas y comparaciones con el pasado. Es importante reconocer que las visiones compartidas sobre el perfil no cambian en mayor detalle la información que proporcionaron los documentos y reuniones con los ministros de Estado. Esta coincidencia de opiniones fortalece la idea de sugerir cambios en el perfil de 2011. Las contribuciones de los expertos en educación fueron diversas y cubrieron temas como las opciones después del bachillerato, el programa de nivelación, las prioridades en la inversión, la UNAE y el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA).

### **Brecha**

Los expertos concuerdan en que hay una brecha significativa entre el perfil del bachillerato deseado y la realidad, y notaron que existe una gran heterogeneidad entre regiones. Mencionaron que sería de gran ayuda utilizar textos similares en todo el país, para homologar las experiencias educativas; sin embargo, algunos comentaron que todavía faltan materiales en ciertas regiones y cuestionaron la calidad de los textos. En parte, la diferencia en cuanto a calidad tiene que ver con la zona: sectores rurales versus sectores urbanos. Por otro lado, se relaciona con el presupuesto disponible para capacitar a los docentes, que no cubre la distancia que los participantes deben recorrer para acudir a los programas.

### **Identidad nacional**

Se mencionó que una de las debilidades del sistema de educación es su poca contribución en la formación de un sentido de pertinencia e identidad ecuatoriana en los bachilleres. Se habló de los pros y los contras del nuevo Bachillerato General Unificado. Los puntos negativos se relacionaron con la falta de temas y asignaturas de especialización, y los puntos a favor, con la regularidad y estructura que garantiza la presencia y apoyo a los docentes en las instituciones del Estado, que antes no existía. Se comentó sobre la falta de orientación vocacional cuya consecuencia es la deficiencia al diseñar un plan de vida.

### **Tecnología**

Se hicieron diversos comentarios sobre la tecnología y la educación. Algunos expertos señalaron la necesidad de mejorar la conectividad a Internet en varias zonas del país, pues sus deficiencias causan más desigualdades en el acceso a buenos recursos para el estudio y la capacitación docente. La falta de acceso a Internet contribuye a una heterogeneidad entre las escuelas de sectores urbanos y las de sectores rurales.

### **Coherencia en políticas**

Otros comentarios hicieron referencia a las políticas de distintos ministerios, el Ejecutivo y la Asamblea que, a veces, se contradicen. Un ejemplo fue el SNNA de SENESCYT, cuyo programa de nivelación no se relaciona de manera adecuada con el currículo del Ministerio de Educación. Otro ejemplo tuvo que ver con la decisión de eliminar la Educación Intercultural Bilingüe y absorber sus programas dentro del Ministerio de Educación, para tiempo después reestablecerla nuevamente, pero sin conseguir aún la suficiente claridad sobre quién se hace cargo de tomar las decisiones en cuanto a la educación intercultural bilingüe en el Ecuador.

### **Opciones después del bachillerato**

Es urgente la creación de más y mejores opciones para los bachilleres que desean un título técnico y no postularán a las universidades. Varios expertos anotaron que ni en los países más avanzados hay una asistencia a la universidad de 100%, como se desea en Ecuador. La necesidad de formar personas que trabajen en áreas técnicas, como asistentes médicos, en mecánica, en gastronomía y turismo, entre otras áreas, es grande en el país. Los expertos insisten en que los verdaderos requerimientos del país y su incremento se deben alinear con políticas sobre los estudios laborales y sus necesidades.

### **La Universidad Nacional de la Educación (UNAE)**

Hubo críticas a la UNAE y también respecto al uso centralizado de fondos en una sola institución, cuando una inversión más equitativa entre universidades que tienen programas de formación docente produciría un beneficio mucho mayor. La centralización de la educación, especialmente en la formación docente y la titulación en Ciencias de la Educación, fue uno de los temas que más preocupa a muchos expertos.

### **Educación intercultural**

También se hicieron observaciones sobre el desfase en los objetivos de la educación en sectores con una importante población indígena. Se mencionó que las condiciones de las escuelas interculturales bilingües son diferentes, y que coinciden con el resto de escuelas sobre la necesidad de capacitación docente. Algunos expertos perciben que la matriz productiva es una imposición y contradice la filosofía y cosmovisión de los grupos indígenas. Los expertos mencionan que aunque, en general, la educación ha mejorado, no existe un acceso igualitario a los programas de capacitación.

### **Competitividad**

Se percibe entre los expertos, que la escuela ecuatoriana gradúa a bachilleres aptos para el sistema educativo nacional; sin embargo, les resulta complicado competir con bachilleres de otros países debido a que los estudios en Ecuador no están homologados. Es decir, los expertos consideran que algunos bachilleres pueden

estudiar en el extranjero, pero la mayoría no. Esta reflexión es negativa para el sistema educativo nacional y el nivel de rigor académico de las universidades.

### **Espíritu de colaboración**

Aunque se reconoce que la educación ha mejorado en la última década, todavía falta más coordinación, comunicación y colaboración entre distintos actores. Los participantes sienten que sería de gran utilidad que el currículo fuese más flexible, para así responder ante necesidades contextualizadas. Para mejorar realmente es necesario un mayor debate abierto y la colaboración entre actores y sectores relacionados con la educación.

La mayoría de actores acepta que el perfil del Bachillerato ecuatoriano puede direccionar la planificación de actividades en el campo educativo. Al ser aceptado, no solo como el perfil del Bachillerato, sino también como la descripción del ciudadano deseado, se puede traducir en políticas públicas en otros sectores, como el de salud, economía, cultura, turismo o trabajo, por lo que es necesario que las entidades colaboren para lograr coordinación.

## Respuestas a las preguntas de investigación

Al inicio de este documento, se expusieron cinco preguntas a las que se pretendía dar respuesta con el trabajo realizado; veamos:

### **¿Cómo y hasta qué punto las visiones del perfil del Bachillerato ecuatoriano son compartidas entre los actores relacionados con la educación?**

Los encuentros con universidades, ministerios, grupos focales con padres y madres, docentes y estudiantes, y las entrevistas a ex ministros de Educación y otros actores de importancia en el panorama educativo del país, demuestran que, en general, sus opiniones en cuanto a las características del perfil del bachillerato deseado coinciden. Específicamente, de las 11 características que constan en el perfil (MinEduc, 2011a, pp.36-37), se aceptan todas y cada una, siempre y cuando haya ciertos ajustes en el lenguaje. Lo que se notó es que, en algunos casos, la sociedad civil es aún más exigente que el Estado, pues solicita que se incluyan características adicionales a las mencionadas en el perfil actual; este no contempla las características presentadas en la siguiente tabla, aunque todas fueron consideradas deseables por los ciudadanos.

Tabla 8. Características que deberían ser agregadas al perfil

Ser amigable (“buena gente”)  
 Ser aplicados  
 Ser atentos  
 Ser auténticos (“Debemos ser quienes somos, no tratando de copiar a otros países. Nosotros tenemos que ser lo que somos.”)  
 Mostrar autorespeto: tener una clara identidad  
 Ser cordiales  
 Ser cumplidos con las leyes (“Seguidor de las leyes... ser buen ciudadano.”)  
 Ser dedicados  
 Ser empáticos (“Puede ayudar a otros.”)  
 Ser honrados  
 Ser humildes  
 Ser íntegros  
 Mostrar capacidades investigativas  
 Ser organizados  
 Ser pacientes  
 Ser patrióticos  
 Ser positivos  
 Estar preparados  
 Ser puntuales  
 Saber cuándo sacrificarse por la familia y la patria  
 Estar seguros de sí mismos  
 Ser solidarios  
 Ser tranquilos  
 Ser sinceros (transparentes)

**¿Cómo y hasta qué punto el perfil del Bachillerato ecuatoriano consensuado es igual al perfil de estudiantes con destrezas del siglo XXI?**

El perfil original (MinEduc, 2011a) tiene una alta coincidencia en características relacionadas con la literatura sobre destrezas del siglo XXI que incorpora muchas “destrezas blandas” mencionadas anteriormente (ej., destrezas de comunicación, colaboración, perseverancia, trabajo en equipo, grupos heterogéneos, etc.). Esto implica que las destrezas del bachiller y el ciudadano deseado del Ecuador se parecen a las descritas por otros países que también aspiran a formar individuos con

las destrezas del siglo XXI, lo cual es un reflejo de la condición humana, pues hay ciertas características que todos aspiramos poseer.

### **¿Cómo y hasta qué punto el perfil del Bachillerato ecuatoriano es igual al perfil de ingreso a la universidad?**

Una vez que se llegó a un consenso en cuanto al perfil, sobre todo por parte del personal del Ministerio de Educación, se preguntó a los representantes de las universidades de Cuenca, Guayaquil y Quito si las características establecidas eran iguales a las descritas en sus perfiles de ingreso universitario. Se encontró que la mayoría de las características fundamentales y sociales son las mismas; sin embargo, el grado o nivel de las competencias cognitivas descritas en las carreras difieren significativamente. Las universidades aceptaron que el perfil del Bachillerato ecuatoriano puede servir como el perfil de ingreso universitario, con una adición de competencias cognitivas más avanzadas en áreas de conocimiento.

Como se mencionó en el apartado sobre el análisis, las universidades esperan mejores destrezas de investigación, hábitos de estudio, planes de vida más claros y un nivel de preparación más alto en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Inglés y Ciencias en general. También se constató que el perfil deseado es muy parecido al perfil de ingreso universitario en la mayoría de casos; no obstante, la realidad de las características del ingreso al sistema universitario es distinta. Es importante considerar las opiniones de los líderes universitarios respecto al rediseño de los programas de nivelación y las maneras de cerrar la brecha entre la salida del Bachillerato y el ingreso a la universidad.

### **¿Cómo y hasta qué punto las características del perfil actual responden al perfil del ciudadano con quien queremos convivir?**

Al analizar los datos, parecería que las características del perfil actual responden al perfil del ciudadano con quien queremos vivir. Muchos actores mencionaron que el perfil del bachillerato deseado puede servir como el perfil del ciudadano deseado, porque el conjunto de características consideradas se refiere a destrezas blandas que sirven no solo en el contexto académico, sino también en la sociedad. La pregunta de investigación surgió del proceso investigativo porque fue relativamente fácil encontrar consenso en cuanto al perfil del bachillerato, no solo en el Ministerio de Educación, sino también entre otros actores que no trabajan directamente en el área de educación como, por ejemplo, los ministerios del Estado. Se recomienda regresar a los actores que participaron en el estudio (docentes, estudiantes, padres y madres de familia, personal del Ministerio de Educación, otros ministerios, profesores universitarios, expertos en educación) con el perfil modificado y preguntar si se sienten cómodos con el uso del perfil en este formato o si sería mejor solo dejarlo como perfil del sistema educativo.

**¿Cómo y hasta qué punto la articulación, redacción y agrupación de las características del perfil actual son compartidas por los principales actores educativos? ¿Cómo y hasta qué punto el perfil actual es lo suficientemente claro y comprensible para todos, de manera que permite poner en marcha estrategias por parte de los actores del sistema educativo?**

Como se indicó en el análisis, aunque el perfil del Bachillerato ecuatoriano de 2011 fue aceptado sobre todo por los actores importantes en educación, en el perfil sugerido en este estudio se realizaron varias precisiones terminológicas, se reagruparon conceptos y eliminaron tipos o áreas de contenido de asignaturas particulares, para que cada uno de los actores involucrados ponga en acción estrategias específicas.

## 6. Cambios en el perfil

El perfil del Bachillerato de 2011 fue modificado para responder a las observaciones de todos los actores consultados. A continuación se encuentra la justificación de los cambios de acuerdo con las sugerencias de los actores involucrados. Destáquese que la redacción de los mismos se ha hecho en primera persona de plural (nosotros), para enfatizar la necesidad de apropiarnos de dichas habilidades en el proceso educativo.

Perfil 2011	Perfil 2015
<p><b>Actuar como ciudadano responsable</b></p> <p>Regirse por principios éticos que le permitan ser un buen ciudadano: cumplir con sus deberes, conocer y hacer respetar sus derechos y guiarse por los principios de respeto (a las personas y al ambiente), democracia, paz, igualdad, tolerancia, inclusividad, pluralismo, responsabilidad, disciplina, iniciativa, autonomía, solidaridad, cooperación, liderazgo, compromiso social y esfuerzo.</p>	<p>Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.</p>

### Justificación de los cambios

Los documentos del Estado destacan el rol del buen ciudadano en la democracia (SENPLADES, 2013, p.165, 173) y la necesidad de una participación social que responda a los problemas del entorno (CES, 013, Arts. 2a, 2d, 2j). Las destrezas del siglo XXI atienden la importancia de respetar los derechos de todos y actuar con responsabilidad personal, resultando en una comunidad con aprendices íntegros y honrados (Bachillerato Internacional, 2013b, p.1). Las universidades ecuatorianas solicitaron la inclusión de algunas características como ser “humanista” e “íntegro”, mientras que los grupos focales y las entrevistas a expertos evidenciaron que el perfil del Bachillerato ecuatoriano debe considerar que los estudiantes sean “personas democráticas, patriotas y que participen con roles claros en la sociedad”.

### Valores

Perfil 2011	Perfil 2015
<p><b>Actuar como ciudadano responsable</b></p> <p>Regirse por principios éticos que le permitan ser un buen ciudadano: cumplir con sus deberes, conocer y hacer respetar sus derechos y guiarse por los principios de respeto (a las personas y al ambiente), democracia, paz, igualdad, tolerancia, inclusividad, pluralismo, responsabilidad, disciplina, iniciativa, autonomía, solidaridad, cooperación, liderazgo, compromiso social y esfuerzo.</p> <p><b>Manejar sus emociones y sus relaciones sociales</b></p> <p>Manejar sus emociones, entablar buenas relaciones sociales, trabajar en grupo y resolver conflictos de manera pacífica y razonable.</p>	<p>Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.</p>



## Justificación de los cambios

Comenzando con las Regulaciones de la LOEI (2011), los documentos del Estado discuten el desarrollo de los valores éticos integrales, de respeto a la dignidad humana, la promoción de una cultura de paz y la convivencia basada en derechos y en la solidaridad (Reglamento LOEI, 2011, Art. 90.). La educación, según la LOES (2010, Art. 8d), debe contribuir a la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, “capaces de contribuir al desarrollo [...]” de la comunidad, el país y la región. Los documentos sobre las destrezas del siglo XXI destacan la importancia de contar con pensadores críticos que sepan tomar decisiones razonadas y éticas (OBI, 2013, p.1). Las universidades del Ecuador esperan que los estudiantes sean coherentes en sus acciones y valores; los participantes en los grupos focales enfatizaron sobre la importancia de la autenticidad, la ética, la honestidad y la justicia.

## Respeto y derechos

Perfil 2011	Perfil 2015
<p><b>Comprender su realidad natural</b></p> <p>Entender, participar de manera activa, resolver problemas y crear dentro del ámbito natural. Por ejemplo, comprender el método científico, conocer la interpretación científica de fenómenos biológicos, químicos y físicos y aplicar estos conocimientos en su vida cotidiana. Saber sobre conservación ambiental y adquirir conciencia de sus responsabilidades con el ambiente.</p> <p><b>Actuar como ciudadano responsable</b></p> <p>Regirse por principios éticos que le permitan ser un buen ciudadano: cumplir con sus deberes, conocer y hacer respetar sus derechos y guiarse por los principios de respeto (a las personas y al ambiente), democracia, paz, igualdad, tolerancia, inclusividad, pluralismo, responsabilidad, disciplina, iniciativa, autonomía, solidaridad, cooperación, liderazgo, compromiso social y esfuerzo.</p> <p><b>Manejar sus emociones y sus relaciones sociales</b></p> <p>Manejar sus emociones, entablar buenas relaciones sociales, trabajar en grupo y resolver conflictos de manera pacífica y razonable.</p>	<p>Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p>

## Justificación de los cambios

La Constitución (2008, Art. 27) y la LOEI (2011, Art. 3h) garantizan el desarrollo holístico del individuo mediante una educación centrada en el ser humano, que respeta el medio ambiente y que se sustenta en la democracia y la participación ciudadana. El *Plan Nacional del Buen Vivir* y la LOEI destacan la importancia de una cultura biocéntrica, que entienda la fragilidad de la naturaleza y el rol de los ciudadanos en su defensa (LOEI, 2011, Art. 3f; SENPLADES, 2013, p.233). Los do-

cumentos del Estado promueven el intercambio de ideas y “el diálogo de saberes” (SENPLADES, 2013, 7.4f, p.233), para expandir el “conocimiento, respeto, valoración, rescate, preservación y promoción del patrimonio natural y cultural tangible e intangible” (LOEI, 2011, Art. 3k, p.11). La Ley Orgánica de Educación Intercultural destaca la importancia de una educación que respeta una cultura opuesta a la violencia, que celebra los aspectos plurinacionales del país y que educa a los ciudadanos en cuanto a sus derechos (LOES, 2011, Art. 3a, p.11). Las destrezas del siglo XXI requieren personas “informadas e instruidas”, con un alto nivel de responsabilidad, que actúen con “un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad y los derechos” de todos (OBI, 2013, p.1). Las universidades ecuatorianas consideran la característica de automotivación (con ganas y entrega) como una de las más importantes en el perfil, y anotan la importancia de que el enfoque académico sea humanista. Finalmente, los participantes de los grupos focales y los entrevistados señalaron la importancia del respeto hacia la identidad ecuatoriana y de ser sinceros y solidarios.

## Reflexión

Perfil 2011	Perfil 2015
<p><b>Aprender por el resto de su vida</b></p> <p>Acceder a la información disponible de manera crítica, investigar, aprender, analizar, experimentar, revisar, autocriticarse y autocorregirse para continuar aprendiendo sin necesidad de directrices externas. Además, disfrutar de la lectura y leer de manera crítica y creativa.</p>	<p>Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.</p>

## Justificación de los cambios

La Ley Orgánica de Educación Superior (2010) destaca la importancia de “fortalecer en los estudiantes el espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico [...]” (LOES, 2010, Art.8b). La reflexión sobre las acciones, las ideas y las experiencias mejora la posibilidad de crecer intelectual, social, espiritual y emocionalmente. “Nos esforzamos por comprender nuestras fortalezas y debilidades para, de este modo, contribuir a nuestro aprendizaje y desarrollo personal” (OBI, 2013, p.1). De esta manera, se refinan las destrezas de indagación e investigación que motivan a aprender con entusiasmo durante toda la vida. Las universidades ecuatorianas mencionaron la importancia de apoyar a los estudiantes en el desarrollo de su propio plan de vida, de cultivar buenos investigadores y generar circunstancias de aprendizaje que les permitan estudiar con empeño y entusiasmo. Los grupos focales y los entrevistados indicaron que la educación formal debe ser un paso hacia el aprendizaje continuo a lo largo de la vida. Este enfoque humanista y reflexivo requiere habilidades de estudio que se alcanzan gracias a la paciencia y la perseverancia del aprendiz.

## Emprendimiento

Perfil 2011	Perfil 2015
<p><b>Comunicarse efectivamente</b></p> <p>Comprender y utilizar el lenguaje (oral y escrito) para comunicarse y aprender, tanto en la lengua propia como en una lengua extranjera. Expresarse por escrito en la lengua propia con corrección y claridad. Además, utilizar el arte como manera de expresar, comunicar, crear y explorar la estética.</p> <p><b>Manejar sus emociones y sus relaciones sociales</b></p> <p>Manejar sus emociones, entablar buenas relaciones sociales, trabajar en grupo y resolver conflictos de manera pacífica y razonable.</p> <p><b>Emprender</b></p> <p>Ser proactivo y ser capaz de concebir y gestionar proyectos de emprendimiento económico, social o cultural útiles para la sociedad. Además, formular su plan de vida y llevarlo a cabo.</p>	<p>Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.</p>

## Justificación de los cambios

Los documentos del Estado, comenzando por la Constitución (2008), indican que el mejoramiento del sentido crítico es un objetivo de la educación formal para “la construcción de soluciones para los problemas del país [...]” (Constitución, 2008, Art. 250). El reto de mejorar la calidad de la investigación en Ecuador, “para impulsar la innovación” (SENPLADES, 2013, p.68), se logra a través de las capacidades creativas y cognitivas (SENPLADES, 2013, 4.4.j, p.170). Las iniciativas creativas son clave para integrarse en la sociedad del conocimiento que la nueva matriz productiva plantea. El Estado promueve “la potenciación de las capacidades productivas”, a través de espacios educativos que permiten “poner en marcha sus iniciativas productivas individuales o asociativas, y el fortalecimiento de una cultura de emprendimiento” (LOEI, 2011, Art. 3r, p.11). El objetivo de formar emprendedores aporta “al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas” (LOES, 2010, Art. 8a). La educación formal del país busca el desarrollo de “ciudadanos críticos, creativos, deliberativos y éticos” (CES, 2013, Art. 2f). Las destrezas del siglo XXI reconocen y celebran a los pensadores críticos y creativos, automotivados por su curiosidad de aprender (OBI, 2013, p.1). Los aprendices del siglo XXI saben aprovechar su mente abierta para explorar distintos puntos de vista y están “dispuestos a aprender de la experiencia” (OBI, 2013, p.1). Las universidades ecuatorianas concuerdan en que la automotivación y las destrezas básicas de investigación abren las puertas hacia la innovación. Los participantes en los grupos focales y los entrevistados consideraron que estas características ayudan a formar personas visionarias apasionadas por innovar y emprender.

## Indagadores

Perfil 2011	Perfil 2015
<p><b>Pensar rigurosamente</b></p> <p>Pensar, razonar, analizar y argumentar de manera lógica, crítica y creativa. Además, planificar, resolver problemas y tomar decisiones.</p> <p><b>Razonar numéricamente</b></p> <p>Conocer y utilizar la Matemática y la Estadística para la formulación, análisis y solución de problemas teóricos y prácticos.</p> <p><b>Comprender su realidad natural</b></p> <p>Entender, participar de manera activa, resolver problemas y crear dentro del ámbito natural. Por ejemplo, comprender el método científico, conocer la interpretación científica de fenómenos biológicos, químicos y físicos y aplicar estos conocimientos en su vida cotidiana. Saber sobre conservación ambiental y adquirir conciencia de sus responsabilidades con el ambiente.</p> <p><b>Emprender</b></p> <p>Ser proactivo y ser capaz de concebir y gestionar proyectos de emprendimiento económico, social o cultural, útiles para la sociedad. Además, formular su plan de vida y llevarlo a cabo.</p>	<p>Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>

## Justificación de los cambios

El desarrollo de las “capacidades y potencialidades individuales y colectivas” posibilitan los nuevos aprendizajes, conocimientos y saberes, según la Constitución (2008, Art.343). Otros documentos del Estado indican que la estimulación de la curiosidad intelectual permite la transformación de la sociedad, a través de la “creación y utilización de saberes” (LEOI, 2011, Art. 3u, p.11) locales, nacionales y globales. Además, se entiende que una formación que motiva el aprendizaje multi, inter y transdisciplinario mejora la posibilidad de generar nuevas ideas y favorece aprendizajes más duraderos. Los documentos internacionales sobre destrezas del siglo XXI destacan la curiosidad natural que motiva el estudio y la autonomía (OBI, 2013, p.1). Según el Bachillerato Internacional (2013), se debe desarrollar y usar “nuestra comprensión conceptual mediante la exploración del conocimiento en una variedad de disciplinas” (1) y, además, estar preparados para atender problemas locales y del mundo (OBI, 2013, p.1). Las universidades ecuatorianas comprenden la importancia de plantear retos en el aprendizaje de distintas disciplinas, así como metodologías y recursos, con el fin de que los estudiantes apliquen buenos hábitos de estudio y sean capaces de identificar los problemas de su entorno. Las instituciones de educación superior están conscientes de que el mundo es complejo y los problemas que se enfrentan localmente demandan respuestas que, a su vez, ayudan en otros contextos, y viceversa. El desempeño individual es imprescindible para la

generación de nuevas ideas, pero los grupos focales y los entrevistados creen que la colaboración es vital para lograr avances efectivos en las ciencias, las artes y otras áreas del conocimiento.

## Comunicadores

Perfil 2011	Perfil 2015
<p><b>Comunicarse efectivamente</b></p> <p>Comprender y utilizar el lenguaje (oral y escrito) para comunicarse y aprender, tanto en la lengua propia como en una lengua extranjera. Expresarse por escrito en la lengua propia con corrección y claridad. Además, utilizar el arte como manera de expresar, comunicar, crear y explorar la estética.</p> <p><b>Utilizar herramientas tecnológicas</b></p> <p>Utilizar herramientas y medios tales como las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para comprender la realidad circundante, resolver problemas y manifestar su creatividad.</p>	<p>Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p>

## Justificación de los cambios

Los lenguajes humanos son diversos e incluyen el digital, el numérico, el artístico, así como distintos idiomas (nativos, ancestrales, internacionales). Es un “derecho de las personas aprender en su propia lengua y ámbito cultural” (Constitución, Art.29), y es una necesidad “promover el aprendizaje de una lengua extranjera” (SENPLADES, 2013, 4.8i, p.173). El Estado debe “asegurar no solo la formación artística pre-profesional, sino también la inclusión de contenidos que fomenten la creatividad en general” (SENPLADES, 2013, p.186). Además, el Estado debe “garantizar la alfabetización digital y el uso de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo” (LOEI, 2011, Art. 6j, p.12), además, de “aquellas asignaturas, cursos o sus equivalentes orientados al dominio de la ofimática (manejo de nuevas tecnologías)” (CES, 2013, Art. 27.4). Las destrezas del siglo XXI dependen mucho de la comunicación y del poder de escuchar “atentamente a las perspectivas de otras personas y grupos” (OBI, 2013, p.1). Asimismo, se busca desarrollar personas audaces que muestren “ingenio y resiliencia cuando enfrentamos cambios y desafíos” (OBI, 2013, p.1). Las universidades ecuatorianas entienden la importancia de contar por lo menos con un idioma extranjero, para promover la investigación y favorecer el acceso a información de calidad. También son conscientes de cómo el bilingüismo desarrolla la capacidad de pensamiento de los aprendices, a través de una mejor memoria de trabajo, flexibilidad cognitiva y control inhibitorio (funciones ejecutivas). Los participantes de los grupos focales y los entrevistados pretenden motivar la responsabilidad social. Ellos comprenden la importancia de una comunicación de calidad y promueven la formación de estudiantes que sean capaces de expresarse por medio de varios lenguajes, lenguas y formas.

## Aprendizaje a lo largo de la vida

Perfil 2011	Perfil 2015
<p><b>Pensar rigurosamente</b></p> <p>Pensar, razonar, analizar y argumentar de manera lógica, crítica y creativa. Además, planificar, resolver problemas y tomar decisiones.</p> <p><b>Aprender por el resto de su vida</b></p> <p>Acceder a la información disponible de manera crítica, investigar, aprender, analizar, experimentar, revisar, autocriticarse y autocorregirse para continuar aprendiendo sin necesidad de directrices externas. Además, disfrutar de la lectura y leer de manera crítica y creativa.</p>	<p>Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>

## Justificación de los cambios

Los documentos de Estado, desde la Constitución y el PNBV hasta las leyes de educación, motivan el razonamiento lógico, crítico y complejo que se fortalece “a lo largo de la vida, desde el nacimiento, con la cotidianidad y con la educación formal y no formal [...]” (SENPLADES, 2013, p.160). Los hábitos de pensamiento así desarrollados “contribuyen al pleno desarrollo de [la] personalidad, capacidades y potencialidades” de los aprendices (LOEI, 2011, Art. 7b, p.143). Es decir, la educación no solo consiste en dominar conocimientos (Matemática, Lenguaje, Ciencias, Cívica, etc.), sino también en desarrollar hábitos de pensamiento. Las destrezas del siglo XXI esperan mejorar las “habilidades para la indagación y la investigación” (OBI, 2013, p.1) y el entusiasmo para aprender durante toda la vida y abordar “la incertidumbre con previsión y determinación” (OBI, 2013, p.1). Las universidades ecuatorianas desean formar estudiantes organizados, con buenos hábitos de estudio, automotivados, con mente abierta y pensamiento crítico sobre su entorno, no solo durante la época de los estudios, sino a lo largo de la vida. Los grupos focales y los entrevistados compartieron muchos de estos criterios y señalaron la importancia de ser disciplinados, aplicados y puntuales en los estudios.

## Responsabilidad social

Perfil 2011	Perfil 2015
<p><b>Comprender su realidad natural</b></p> <p>Entender, participar de manera activa, resolver problemas y crear dentro del ámbito natural. Por ejemplo, comprender el método científico, conocer la interpretación científica de fenómenos biológicos, químicos y físicos y aplicar estos conocimientos en su vida cotidiana. Saber sobre conservación ambiental y adquirir conciencia de sus responsabilidades con el ambiente.</p> <p><b>Actuar como ciudadano responsable</b></p> <p>Regirse por principios éticos que le permitan ser un buen ciudadano: cumplir con sus deberes, conocer y hacer respetar sus derechos y guiarse por los principios de respeto (a las personas y al ambiente), democracia, paz, igualdad, tolerancia, inclusividad, pluralismo, responsabilidad, disciplina, iniciativa, autonomía, solidaridad, cooperación, liderazgo, compromiso social y esfuerzo.</p> <p><b>Manejar sus emociones y sus relaciones sociales</b></p> <p>Manejar sus emociones, entablar buenas relaciones sociales, trabajar en grupo y resolver conflictos de manera pacífica y razonable.</p>	<p>Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.</p>

## Justificación de los cambios

Todos los documentos del Estado motivan “la plena integración social de quienes tengan discapacidades” (Constitución, 2008, Art.46.3), “la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz,” (Constitución, 2008, Art.27), e implementan “mecanismos de educación y comunicación desde el Estado para la transformación de patrones socioculturales” (SENPLADES, 2013, 2.5f, p.124). Además, promueven “igualdades entre hombres, mujeres y personas diversas para el cambio de concepciones culturales discriminatorias” (LOEI, 2011, Art.3i, p.11). La tolerancia y la aceptación de grupos diferentes son destrezas del siglo XXI. Al ser personas solidarias, se espera una sociedad donde “mostremos empatía, sensibilidad y respeto” por todos los grupos sociales, y “actuemos con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el mundo que nos rodea” (OBI, 2013, p.1). Las universidades ecuatorianas agregan que la perspectiva humanista conlleva una responsabilidad personal y social. Los participantes de los grupos focales y los entrevistados identificaron la empatía como una característica clave para lograr una sociedad equitativa. A veces, esto implica un sacrificio individual para mejorar las posibilidades de éxito del grupo.

## Identidad nacional

Perfil 2011	Perfil 2015
<p>Comprender su realidad natural</p> <p>Entender, participar de manera activa, resolver problemas y crear dentro del ámbito natural. Por ejemplo, comprender el método científico, conocer la interpretación científica de fenómenos biológicos, químicos y físicos y aplicar estos conocimientos en su vida cotidiana. Saber sobre conservación ambiental y adquirir conciencia de sus responsabilidades con el ambiente.</p> <p>Actuar como ciudadano responsable</p> <p>Regirse por principios éticos que le permitan ser un buen ciudadano: cumplir con sus deberes, conocer y hacer respetar sus derechos y guiarse por los principios de respeto (a las personas y al ambiente), democracia, paz, igualdad, tolerancia, inclusividad, pluralismo, responsabilidad, disciplina, iniciativa, autonomía, solidaridad, cooperación, liderazgo, compromiso social y esfuerzo.</p>	<p>Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.</p>

## Justificación de los cambios

El desarrollo de la identidad nacional ecuatoriana requiere un diálogo intercultural que motive “el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades” (Constitución, 2008, Art. 343), “para lograr un mejor conocimiento de la sociedad ecuatoriana y que las culturas, tradiciones, historias y aspiraciones se reflejen en la educación pública” (Constitución, 2008, Art.57.21), con las opiniones y respeto que ellos merecen. Además de la enseñanza y sensibilización sobre las diferentes culturas, también se debe desarrollar “un sentido de pertinencia unitario, intercultural y plurinacional” (LOEI, 2011, Art. 3c, p.11), y una apreciación de los distintos saberes de las culturas ancestrales. El diálogo de saberes y la comprensión de los distintos contextos y perspectivas deben complementar el desarrollo del pensamiento en las escuelas. Las destrezas del siglo XXI enfatizan la importancia de ser equilibrados y reconoce la “interdependencia con respeto a otras personas y al mundo en que vivimos” (OBI, 2013, p.1). Esto se debe acompañar por “un profundo sentido de equidad” y una “responsabilidad de nuestros propios actos y consecuencias” (OBI, 2013, p.1). El respeto es un valor encontrado en la literatura, en las destrezas del siglo XXI, en las opiniones de los representantes universitarios y en los comentarios emitidos en los grupos focales y por los entrevistados.



## Armonía

Perfil 2011	Perfil 2015
<p>Manejar sus emociones y sus relaciones sociales</p> <p>Manejar sus emociones, entablar buenas relaciones sociales, trabajar en grupo y resolver conflictos de manera pacífica y razonable.</p> <p>Cuidar de su salud y bienestar personal</p> <p>Entender y defender su salud física, mental y emocional, lo cual incluye su estado emocional, nutrición, sueño, ejercicio, sexualidad y salud en general.</p>	<p>Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.</p>

## Justificación de los cambios

La formación del ciudadano deseado es un balance de destrezas intelectuales, físicas, emocionales y sociales, entre otras, y requiere flexibilidad mental (Constitución, 2008, Art. 345, 381). El desarrollo psicoevolutivo, la promoción de la cultura física, la educación en salud y la buena alimentación complementan los aprendizajes cognitivos en las instituciones educativas y crean hábitos para una vida saludable (SENPLADES, 2013). El Bachillerato Internacional y otros programas que promueven destrezas del siglo XXI llaman la atención sobre la importancia de tener un balance en la vida: “Entendemos la importancia del equilibrio físico, mental y emocional para lograr el bienestar propio y el de los demás” (OBI, 2013, p.1). Las universidades ecuatorianas creen firmemente en la necesidad de que los estudiantes se conozcan a sí mismos durante el proceso de aprendizaje a lo largo de la vida, en los aspectos cognitivo y físico. Ser autocrítico y equilibrado mientras se aprende contribuye a una mejor autoevaluación e identificación de las destrezas que requieren desarrollo. Los grupos focales y los entrevistados indicaron que ser amigable, cordial y positivo son características que la preparación del ciudadano deseado debe contemplar, pues son cualidades que complementan a la persona y ayudan a armonizar los aspectos físicos e intelectuales.

## Trabajo en equipo

Perfil 2011	Perfil 2015
<p>Comprender su realidad social</p> <p>Entender, participar de manera activa, resolver problemas y crear dentro del ámbito social. Por ejemplo, aprender sobre sistemas políticos, económicos y sociales a nivel nacional e internacional y aplicar estos conocimientos a su vida cotidiana.</p> <p>Actuar como ciudadano responsable</p> <p>Regirse por principios éticos que le permitan ser un buen ciudadano: cumplir con sus deberes, conocer y hacer respetar sus derechos y guiarse por los principios de respeto (a las personas y al ambiente), democracia, paz, igualdad, tolerancia, inclusividad, pluralismo, responsabilidad, disciplina, iniciativa, autonomía, solidaridad, cooperación, liderazgo, compromiso social y esfuerzo.</p>	<p>Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.</p>

## Justificación de los cambios

El trabajo en equipo mejora el rendimiento de todos. Los documentos del Estado buscan “la promoción de la formación cívica y ciudadana de una sociedad que aprende, educa y participa permanentemente en el desarrollo nacional” (LOEI, 2011, Art.3º, p.11). La responsabilidad personal y la solidaridad entre los miembros de la sociedad mejora la probabilidad de “ayudar a los demás” (OBI, 2013,p. 1) y colaborar a resolver problemas de la comunidad. Las universidades ecuatorianas destacan la importancia de que los estudiantes no solo sean colaboradores, sino también indagadores y que perseveren cuando enfrentan dificultades o retos difíciles. Los grupos focales y los entrevistados dijeron que las personas atentas, dedicadas, solidarias y trabajadoras logran responder mejor ante los problemas de su entorno.

## Resumen

El perfil del Bachillerato ecuatoriano de 2011 sirvió para iniciar el debate sobre el perfil del ciudadano deseado. Los cambios propuestos dotan al nuevo perfil de una redacción más amigable y cercana; asimismo, se añadieron nuevos conceptos, características y atributos. Finalmente, las doce características se agruparon en torno a tres valores fundamentales para el desarrollo de la sociedad: solidaridad, justicia e innovación.

Tabla 9. Perfil del bachiller ecuatoriano y del ciudadano deseado 2015

Perfil del bachiller ecuatoriano y del ciudadano deseado 2015
Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.
Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.
Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.
Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.
Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.
Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.
Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.
Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.
Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.
Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.
Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.
Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.

## 7. Consideraciones finales

---

El objetivo de este trabajo consistió en llegar a un acuerdo sobre las características del perfil del Bachillerato ecuatoriano, para contar con un objetivo claro y compartido entre los distintos actores del Estado, la sociedad civil (padres y madres de familia, docentes, estudiantes, empresarios) y las universidades.

Este estudio comenzó con un análisis del perfil del Bachillerato 2011. Luego, se revisaron documentos oficiales. Se comparó el perfil del Bachillerato de 2011 con modelos del aprendiz del siglo XXI, las demandas del sector laboral y, en más detalle, con el perfil del Bachillerato Internacional y los actores en educación.

En una segunda parte del estudio, se compartió el perfil con los actores más relevantes de la educación ecuatoriana para analizar sus opiniones sobre el mismo, con el fin de llegar a un consenso. Este proceso comenzó con el personal del Ministerio de Educación. En la tercera fase, se compartió la información confirmada con el Ministerio de Educación y con los otros ministerios del Estado, y en la cuarta, con las universidades públicas y privadas del país. En la quinta fase, los grupos focales (de madres y padres de familia, docentes y estudiantes de colegios públicos y privados) y las entrevistas (con ex ministros de Educación, profesores universitarios y otros expertos en educación) permitieron triangular los datos sobre el perfil, así como las percepciones generales sobre la educación.

Después del análisis, se puede decir que el perfil de 2011 estuvo bien desarrollado y sirvió para guiar políticas internas del Ministerio de Educación por más de cuatro años. Es importante considerar que el nuevo perfil propuesto responde mejor que el anterior, ya que incorpora las sugerencias de los principales actores del sistema educativo. Al ser un documento consensuado, la probabilidad de uso de los otros actores se incrementa sustancialmente (Fuhrman, Clune y Elmore, 1991).

Se espera que estos actores sean conscientes de las características del perfil y entiendan su relevancia en la construcción de una sociedad democrática, abierta y plural.

El perfil del Bachillerato permitirá un mejor uso de recursos e incrementará la posibilidad de lograr una sociedad del conocimiento y formar aprendices del siglo XXI. Para esto, es preciso (a) alinear el **currículo** de toda la educación obligatoria con el perfil del bachillerato (revisar el contenido curricular y las áreas de conocimiento elegidas en función del cumplimiento del perfil); (b) alinear los **indicadores**, los **estándares** y las **prácticas de evaluación** (confirmar que los instrumentos de evaluación respondan a las características del perfil), que deben, además, ser conocidos y compartidos por todos los actores implicados en la educación; (c) determinar textos y otros materiales de apoyo (revisar la estructura y el contenido de los textos); (d) decidir el **perfil del docente ecuatoriano** (reconsiderar el perfil docente basado en el perfil del estudiante); (e) crear programas de **capacitación docente** (revisar la formación inicial y la capacitación continua); (f) planear prioridades

**presupuestarias** (considerar si las inversiones educativas corresponden a las demandas del perfil); y (g) determinar qué **roles** debe jugar cada uno de los **actores** relacionados con la educación, incluyendo los miembros de la sociedad civil, especialmente, las universidades (analizar y elegir las mejores estrategias para reducir la brecha que existe entre el perfil del Bachillerato y el perfil de ingreso universitario).

Como punto final de este texto, se espera que los actores del sistema educativo ecuatoriano sugieran y tengan un papel protagónico en los procesos de educación en sus respectivas áreas de influencia que, además, sirva como una invitación para mejorar los niveles de colaboración en el futuro.

## Referencias

Álvarez, D. (2014). *Un modelo para la definición de objetivos de aprendizaje en base a la Taxonomía de Bloom revisada*. Descargada el 1 de diciembre de 2014 de <https://www.pinterest.com/pin/33847434672902054/>

Anderson, L. W. & Krathwohl, D. R. (Eds.) (2001). *A taxonomy for learning, teaching, and assessing: A revision of Bloom's taxonomy of educational objectives*. Nueva York: Longman.

Asemblea Constituyente. (2008). Constitución de la República. Quito.

Bellanca, J. & Brandt, R. (2010). *21st century skills: Rethinking how students learn*. Bloomington: Solution Tree Press.

Bender, W. M. & Waller, L. B. (2011). *The teaching revolution: RTI, technology, and differentiation transformation teaching for the 21st century*. Thousand Oaks: Corwin.

Binkley, M., Erstad, O., Herman, J., Raizen, S., Ripley, M. y Rumble, M. (2010). *Defining 21st century skills (Draft white paper 1)*. Melbourne: University of Melbourne.

Bloom, B. S. (1956). *Taxonomy of educational objectives: The classification of education goals by a committee of college and university examiners*. Nueva York: David McKay.

Blundell, R., Dearden, L., Meghir, C., & Sianesi, B. (1999). Human capital investment: the returns from education and training to the individual, the firm and the economy. *Fiscal Studies*, 20(1), 1-23.

Bos, M.S., Ganimian, J. & Vegas, E. (2013). *América Latina en PISA 2012*. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo.

Brunner, J. J. (1999). América Latina al encuentro del siglo XXI. Documento presentado al Seminario *América Latina y el Caribe frente al Nuevo Milenio*, Paris, France: BID y la UNESCO.

Claxton, G. (2005). Aprendiendo a aprender: objetivo clave en el currículum del siglo XXI. *CIC Cuadernos de Información y Comunicación*, (10), 259-265.

Coll & Moreno (2008).

Consejo de Educación Superior. (2013). *Reglamento de Régimen Académico*. Quito.

Consejo Nacional de Educación & Ministerio de Educación (2006). *Plan decenal de educación del Ecuador: Año 2 de su ejecución*. Quito.

Culross, R. & Tarver, E. (2011). A summary of research on the International Baccalaureate Diploma Programme: Perspectives of students, teachers, and university admissions offices in the USA. *Journal of Research in International Education*, 10(3), 231-243.

Darling-Hammond, L. (1997). *Doing what matters most: Investing in quality teaching*. Kurtztown: National Commission on Teaching and America's Future. Disponible en <http://www.tc.columbia.edu/~teachcomm>.

Darling-Hammond, L. & Bransford, J. (2012). *Preparing teachers for a changing world: What teachers should learn and be*. Hoboken: Wiley.

De Gregorio, J. & Lee, J. W. (2002). Education and income inequality: New evidence from cross-country data. *Review of Income and Wealth*, 48, 395-416.

Fresno Chávez, C. (2007). Sobre la necesidad de una alfabetización digital y en información en una sociedad globalizada. *Acimed*, 15(4), 0-0.

Fuhrman, S., Clune, W. & Elmore, R. (1991). Research on education reform: Lessons on the implementation of policy (pp. 197-218). AR Odden, Education Policy Implementation. Albany: State University of New York Press.

Gardner, H. (2008). *Five minds for the future*. Boston: Harvard Business Press.

Geddes, P. (1915). *Cities in evolution*. London: Williams.

Gehring, J. (2001). The International Baccalaureate: 'Cadillac' of college-prep programs. *Education Week*, 20(32), 19.

Gibbons, 1998

Gil, I. (2014). *Lo que buscan las 19 grandes empresas españolas en su personal*. Noticias de Alma, Corazón, Vida. Descargada el 25 de octubre 2014 de [http://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2014-02-19/lo-que-buscan-las-19-grandes-empresas-espanolas-en-su-personal\\_91011/](http://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2014-02-19/lo-que-buscan-las-19-grandes-empresas-espanolas-en-su-personal_91011/)

Hanushek, E. A. (2013). Economic growth in developing countries: The role of human capital. *Economics of Education Review*, 37, 204-212.

Hanushek, E. A. & Woessmann, L. (2012). Do better schools lead to more growth? Cognitive skills, economic outcomes, and causation. *Journal of Economic Growth*, 17(4), 267-321.

Hattie, J. (2009). *Visible learning. A synthesis of over, 800 meta analyses relating to achievement*. Nueva York: Routledge.

Hattie, J. (2011). *Visible learning for teachers: Maximizing impact on learning*. Nueva York: Routledge.

Hattie, J. (2013). *Visible learning and the science of how we learn*. Nueva York: Routledge.

Hays-Jacobs, H. (2010). *Curriculum 21: Essential education for a changing world*. Alexandria: ACSD.

Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL). (2014). *Informe nacional: Ser bachiller*. Quito.

Kail & Cavanaugh 2012

Ley Orgánica de Educación Intercultural. (Segundo suplemento, Registro Oficial No. 417, Quito, Ecuador, 2011 marzo).

Ley Orgánica de Educación Superior. (Oficio No. 090-CECCYT-2010, Quito, Ecuador, 2010 mayo).

Marzano, R. J. (2001). *Designing a new taxonomy of educational objectives. Experts in Assessment*. Thousand Oaks: Corwin Press, Inc.

Medel-Añonuevo, C. (Ed.) (2002). *Integrating lifelong learning perspectives*. París: UNESCO.

Ministerio de Educación (2010). *Nuevo bachillerato ecuatoriano* (versión preliminar para validación técnica). Quito.

Ministerio de Educación (2013). *Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe*. Quito: Subsecretaría de Educación Intercultural Bilingüe, Sensorial-Ensamble Gráfico.

Ministerio de Educación (2011a). *Introducción al Bachillerato General Unificado: Programa de formación continua del magisterio fiscal* [libro del docente]. Quito.

Ministerio de Educación (2011b). *Libro del docente: Introducción al Bachillerato General Unificado, programa de formación continuo del magisterio fiscal*. Quito: SíProfe.

Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). (2013). *Informe de gestión*. Quito, Ecuador: Dirección Nacional de Comunicación Social, MIES.

Mishra, P. & Kereluik, K. (2011). *What 21st century learning? A review and a synthesis*. Michigan State University. Paper submitted to the 2011 SITE Conference.

Nica, E. (2012). The Increased Significance of Education as an Investment in Human Capital. *Contemporary Readings in Law and Social Justice*, (2), 336-341.

Organization de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). (1997). *The definition and selection of key competencies*. París.



OCDE. (2011). *Building a high-quality teaching profession lessons from around the world*. Descargado el 25 de octubre de 2014 de: <http://www2.ed.gov/about/inits/ed/international/background.pdf>

OCDE. (2012). *Preparing teachers and developing school leaders for the 21st century*. Disponible en: <http://www.oecd.org/site/eduistp2012/49850576.pdf>

OCDE. (2014a). *Education at a glance, 2014*. OCDE Indicators. París: OCDE. Disponible en: <http://www.oecd.org/edu/Education-at-a-Glance-2014.pdf>

OCDE. (2014b). *Executive summary: The state of higher education 2014*. Disponible en: <file:///Users/admin/Downloads/State%20of%20Higher%20Education%202014-Executive%20Summary.pdf>

Organización de Estados Iberoamericanos (2010). *Metas educativas: La educación que queremos para la generación de los bicentenarios 2021*. Madrid.

Organización del Bachillerato Internacional (OBI). (2013). *Perfil de la comunidad de aprendizaje*. Disponible en: <http://www.ibo.org/globalassets/digital-toolkit/learners-and-artworks/learner-profile-es.pdf>

Psacharopoulos, G. & Patrinos, H. A. (2004). Returns to investment in education: a further update. *Education Economics*, 12(2), 111-134.

Radulovich, S., Rueda, M. A. & Basualdo, C. (2013). Aproximaciones al análisis de *accountability* e implicancias altas y bajas de evaluaciones a gran escala en cinco países de América Latina. *Revista del CISEN Tramas/Maepova*, 1(1).

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). (2012). *Transformación de la matriz productiva: Revolución productiva a través del conocimiento y el talento humano* [folleto informativo]: Disponible en: [http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/matriz\\_productiva\\_WEBtodo.pdf...?](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/matriz_productiva_WEBtodo.pdf...?)

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Quito.

Stone, D. A. (1997). *Policy paradox: The art of political decision making*. Nueva York: WW Norton.

Tokuhama-Espinosa, T. (2013). *Making classrooms better: 50 practical applications of Mind, Brain, and Education science*. Nueva York: W.W. Norton.

Trilling, B. & Fadel, C. (2009). *21st century skills: Learning for life in our times*. San Francisco: Jossey-Bass.

UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization). (2007). *Convención sobre los derechos de personas con discapacidades*. Nueva York: Naciones Unidas.

UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization). (2008). *Educación y diversidad cultural: Lecciones desde la práctica innovadora en América Latina*. Santiago de Chile: OREALC/UNESCO.

UNICEF (United Nations Children Fund). (2000). *Defining quality in education*. Documento presentado por UNICEF en la reunión para “El Grupo de Trabajo Internacional en Educación”, Florencia, Italia. New York, NY: Author, Documentos de trabajo en serie, Sección Educación, Edición de los Programas de Educación.

Villardón Gallego, M. L. (2006). Evaluación del aprendizaje para promover el desarrollo de competencias. *Education Siglo XXI*, 24.

Vos, R. (1998). *Educational indicators: What's to be measured?* Washington, DC: INDES Working Papers, Series I-1.

Wiggins, G. P., & McTighe, J. (2005). *Understanding by design*. Alexandria, VA: ASCD.



